

## DURANTE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

# DENUNCIAS POR RUIDOS MOLESTOS SUPERAN LAS 650

La oficina regional de la Superintendencia de Medio Ambiente detalla que Coquimbo y La Serena acumulan la mayor cantidad de reclamos, siendo el borde costero, una de las principales zonas en donde se dan estas situaciones. Pubs, discotecas y restaurantes son los rubros más denunciados. **4 y 5**



**MUNICIPIO DE LA SERENA SE QUERELLARÁ CONTRA DUEÑOS DE CABALLOS EN LA VÍA PÚBLICA 10**

### HOMICIDIO EN COQUIMBO

**AUTORIDADES DEFIENDEN PLANES DE SEGURIDAD 6**

### DURAS CONDICIONES LABORALES

**GENDARMES SE MOVILIZAN POR CARENCIA DE PERSONAL 7**



**DESDE EL GOBIERNO REGIONAL YA SE HAN INYECTADO RECURSOS PARA ELLO EL TRABAJO QUE DESARROLLAN LOS MUNICIPIOS PARA REPARAR LOS HOYOS DE SUS CALLES**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Más de 55 mil personas mayores aún no se vacunan contra la influenza

Desde el Minsal explican que dentro de las medidas implementadas está la vacunación domiciliaria.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Más de 55 mil adultos mayores restan por vacunar contra la influenza en la Región de Coquimbo, cuando ya se inició el invierno y, además, en momentos en que se proyecta un aumento de casos de esta enfermedad.

“Queremos reforzar el llamado a los adultos mayores quienes aún no reciben su dosis de influenza. Actualmente, más de 55 mil personas mayores de 65 años podrían estar en riesgo de contraer la enfermedad en forma grave” señaló la enfermera y encargada del Programa de Inmunizaciones de la seremi de Salud, Karen Gallardo.

La profesional señaló que se ha dispuesto que en los puntos de vacunación las personas mayores tendrán una atención preferencial con el objetivo que puedan recibir su dosis de influenza en forma oportuna.



La seremi de Salud hizo un llamado a la población a vacunarse para evitar un agravamiento de las enfermedades respiratorias.

CEDIDA

Además, informó que se realizará una nueva medida como es la vacunación domiciliaria. “Desde hoy implementamos un teléfono mediante mensajería de WhatsApp para que las personas puedan coordinar la vacunación de adultos mayores, embarazadas, niñas y niños entre 6 meses y 5 años, y así facilitar su vacunación”.

La medida busca proteger con la inoculación, especialmente a las personas que, por su edad o condición médica, no pueden acudir

a su centro de salud o punto de vacunación en forma habitual.

Por su parte, la seremi de Salud Paola Salas, sostuvo que 20 mil niños y niñas y 6 mil embarazadas aún no reciben su dosis de influenza. “Debemos aumentar las coberturas de vacunación, por lo que están todos invitados a protegerse en familia, dejar la mirada de protección individual y a través de un pacto social, en corresponsabilidad, preocuparnos por la salud de toda la población”, señaló.

## ¿CÓMO SOLICITAR LA VACUNACIÓN?

La seremi de Salud estableció el teléfono +56 9 2020 4090, donde se podrá solicitar la vacunación en domicilio mediante mensajería de WhatsApp, desde las 8:00 hasta las 17:00 horas.

La estrategia estará priorizada en personas mayores de 65 años, niños y niñas entre 6 meses y 5 años y personas en periodo de gestación. Las vacunas disponibles son para influenza, Covid-19 y Neumo 23.

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en  TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS:  @diarioeldia

OPINIÓN

## La megasequía nos agobia

Eduardo Rozas Elgueta  
Master en Ingeniería Geológica e Hidrogeólogo

La empresa pública sanitaria de Uruguay conocida como DINAGUA ha hecho saber que si a 18 días de este miércoles 21 de junio no llueve, el país se quedará con poca o sin reservas de agua. Hasta el momento, además, no se cuenta con desaladoras para suplir las necesidades básicas.

En Santiago de Chile en tanto, René Garreaud, director del Departamento de Geofísica de la U. de Chile, habla de megasequía, y yo pienso lo mismo. Pero no hay acción alguna de las autoridades regionales, y Santiago, así como va, sufrirá la falta de competencia hídrica.

Se sugiere además, que las desaladoras tienen un costo altísimo y por ello, se mira al proyecto Geotermia Aplicada para generar lluvias por su eficiencia detectada para la ruralidad, agricultura, agua potable y minería industrial.

A nivel local, el Comité Hídrico Regional Coquimbo dirigido por el ingeniero Darío Valenzuela estudia la posibilidad de aplicar la geotermia en la isla San Félix, que está deshabitada y no hay pescadores fijos en el lugar.

En ese sentido, una combinación de factores hace que Chile merezca una estrategia hídrica y hacia allá tienen que ir las miradas.

El cambio climático, a mi juicio, comenzó en el siglo XVIII. Eso se ha demostrado en el mundo con las variaciones de la isoterma 0°C, la cual se hallaba a baja altura, dejando los cerros de la cordillera con nieve. Pero, ahora, a nivel mundial, la isoterma 0°C ha ascendido hasta lo alto de las montañas a nivel mundial, creando daños en Perú, Ecuador, y los Alpes suizo – italianos. Por ejemplo, hubo varios días sin agua en los canales de Venecia.

Además, la lagazón de falta de lluvias que cubren a Chile, Ecuador, Bolivia y Perú ha sido descubierta por la Geodesia Satelital Espacial que se ha aplicado al proyecto geotérmico: si los países del lado oeste de la cordillera de los Andes no tienen lluvia y no generan nieve, se genera algo caótico, pues, por ejemplo, existen ríos en Argentina que eran navegables y hoy se cruzan a pie.

FE DE ERRATA

Respecto al artículo publicado en la edición del domingo 18 de junio titulado "Obras Públicas decretó a Coquimbo como zona de escasez hídrica", se aclara que ya existe un decreto vigente desde el 6 de julio de 2022 hasta el 7 de julio de 2023, abarcando las tres provincias de la Región de Coquimbo. El error se suscitó a raíz de una actualización jurídica realizada el viernes 16 de junio de 2023, que corresponde a la fecha en que el documento se subió al Diario Oficial, y no a una nueva declaración.

EDITORIAL

## Obras necesarias

**La región no puede seguir esperando por obras tan acuciantes, como los embalses, para enfrentar la crisis hídrica que hoy golpea a la zona.**

En momentos en que los agricultores de la Región de Coquimbo han puesto sus esperanzas en las lluvias que se esperan para este año, producto de la llegada del fenómeno de "El Niño", se debe recordar que el territorio sigue siendo víctima de una implacable crisis hídrica.

Bajo ese contexto, es que en 2019, el entonces Presidente Sebastián Piñera, presentaba el Plan Nacional de Embalses en el que la Región de Coquimbo era gran protagonista, pues, además del lanzamiento del embalse Valle Hermoso en Combarbalá, se anunciaba la construcción de otras obras de este tipo, como el Murallas Viejas y La Tranca, también con Combarbalá, y Rapel, sobre el río Limarí.

Sin embargo, como ha sido la tónica de este último tiempo, el avance de estos proyectos ha sido escaso o prácticamente nulo. Desde el Consejo Regional de hecho, se consultó a la autoridad pertinente –la DOH – sobre el avance de estas iniciativas, ante lo cual se respondió que éstas debían ser reformuladas,

pues estaban "sobredimensionadas".

Desde la seremi del MOP, sin embargo, la explicación apuntó a la administración anterior, en cuanto a que, pese a la existencia del Plan Nacional de Embalses, ésta no habría priorizado avanzar con los proyectos.

Como sea, la región no puede seguir esperando por obras tan acuciantes, como los embalses, para enfrentar la crisis hídrica que hoy golpea a la zona. Son innumerables las oportunidades en que se ha expresado la urgencia con que se requiere actuar para enfrentar lo que es un proceso irreversible de desertificación de la región. Y para ello, la priorización de infraestructura de almacenamiento de agua es vital.

Y, como generalmente ocurre, los tiempos de la burocracia estatal no se ajustan a las necesidades impostergables de la Región de Coquimbo, se hace muy necesaria la iniciativa y premura de las autoridades para agilizar estos procesos. La compleja situación hídrica de la región así lo requiere.

OPINIÓN

## Cyborg, robots y androides

Marcial Robledano Perucich

Para muchos de nosotros esto es como estar viendo la Guerra de las Galaxias o Flash Gordon, unos años antes. Para muchísimos otros, es algo que viene avanzando a pasos agigantados. Por un lado, con la I.A. (inteligencia artificial) de la cual ya podemos hacer uso, aunque en pañales, y se han creado robots y androides (robots con forma humana), los que pueden copiar totalmente el aspecto físico, comportamiento y lenguaje

no verbal. Pero veamos, que es un Cyborg. Podemos ser cualquiera de nosotros a los cuales nos ofrezcan introducir dispositivos mecánicos o computarizados, para mejorar nuestras capacidades de la parte orgánica. ¿Marcapasos por ejemplo? Brazos y piernas robóticas, microchips? Elon Musk ya muy conocido y nuevo dueño de Twitter, es uno de los impulsores de esta tecnología y, ahora él y sus colegas, están pidiendo que los gobiernos establezcan un freno para crear disposiciones legales que lo regularicen. ¿Un poco tarde? Esta es la realidad y nosotros seremos sólo espectadores de lo que viene o, quizás, convertirnos en Cyborg. Los expertos opinan que en la década de 2040 ya estará todo disponible. Un ejemplo: entra a la farmacia un ciudadano. "Buenos días señor. ¿Qué se le ofrece? Mire, en la receta

tengo lo que necesito". "Ah", dice el farmacéutico. Un hígado tamaño "L" tipo blando". "¿Es de recambio o nuevo? Es de recambio. Gracias", dice el ciudadano. "¿Desea que se lo cambiemos aquí en unos minutos?" ¿Diálogo de ciencia ficción? Qué piensan ustedes mis queridos lectores/as.

Entre paréntesis, le propuse a mi Chatgpt que tengo instalado en mi CP escribir este artículo para ustedes. Aunque resultó muy buena la experiencia, decidí desecharlo y lo estoy haciendo "a cappella". Me siento más cercano. Esto aún lo podemos decir los humanos a diferencia de la tecnología, aunque ya hay robots que piensan y sienten. A los más jóvenes, les propongo que guarden este artículo y lo releen cinco años más. Quizás exclamen: "uy, que antiguo es esto".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

# Más de 650 reclamos por ruidos molestos se han denunciado en los últimos diez años

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Durante estos días, la oficina regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, en conjunto con Carabineros, seremi de Salud y los municipios locales, se encuentra fiscalizando a una serie de locales nocturnos del sector costero de la conurbación, producto de varias denuncias por ruidos molestos.

Un problema que, sin duda, se ha convertido en algo común en el último tiempo, pues en los diez años de existencia de la SMA, en sus registros ambas comunas de la región cuentan con más de 650 reclamos, de las cuales, La Serena acumula 379 y Coquimbo, 274.

De hecho, la capital regional es la tercera comuna a nivel regional con más denuncias en la Superintendencia del Medio Ambiente por este tema, mientras que, la comuna puerto se ubica en el sexto lugar.

Respecto al punto específico del sector de Avenida del Mar y Costanera, Gonzalo Parot, jefe de la oficina regional de la SMA, explica que “esta es una zona con denuncias ambientales de la ciudadanía, por lo que está constantemente siendo monitoreada por la SMA en materia de cumplimiento de la norma de ruido”, sostiene.

Desde la Superintendencia del Medio Ambiente indican además, que los rubros más denunciados son los pubs y discoteque (20%), seguido por Construcción (16%) y restaurant/servicio de comidas (8%), entre otros.

## MOLESTIA DE HOTELES Y RESIDENTES

Pero no son solamente los residentes quienes han manifestado su molestia por el alto volumen de la música de estos locales, cuya actividad se extiende hasta altas horas de la madrugada, sino también, algunos dueños de cabañas y de hoteles, afirman que los ruidos molestan a sus huéspedes y son una de las principales críticas y malas calificaciones que reciben en las distintas páginas web de turismo y alojamientos.

“Nosotros hemos reclamado porque son varios los locales nocturnos que tenemos alrededor y nuestros clientes, que son gente que viene a descansar o ejecutivos que están de paso por sus trabajos, sostienen que no pueden descansar bien. Esto es de jueves a domingo y en la temporada estival



LAUTARO CARMONA

El Primer Tribunal Ambiental adoptó medidas provisionales contra el local Huentelauquén, en la que destaca la paralización de su funcionamiento por hasta 15 días hábiles, hasta que no se adopten medidas que controlen el ruido.

## La Superintendencia del Medio Ambiente detalla que La Serena y Coquimbo están entre las comunas que más reclamos reciben a nivel regional. El último caso fue la sanción a un reconocido pub restaurante de la Avenida del Mar, que deberá cerrar por 15 días.

es todos los días. Las autoridades han constatado que existen locales que superan más de 20 decibeles la norma de ruido en horario nocturno”, señala uno de los administradores de un recinto de hospedaje de la Avenida del Mar.

Coincide con esta apreciación Luis Cortés, vecino del sector de Peñuelas, quien afirma que los vidrios de su departamento llegan a vibrar producto del ruido de uno de los locales que están casi al frente de su edificio.

“Las primeras veces íbamos a reclamar y amablemente nos decían que ningún problema y bajaban la música. Pero apenas llegábamos de vuelta al departamento, la subían incluso más fuerte. Ha sido un problema porque teníamos un bebé, y, ahora, ya uno se acostumbra que los fines de semana no va a poder dormir. Eso no es calidad de vida”, sostiene el vecino de Peñuelas.

Cortés afirma que, incluso vecinos suyos, han reclamado.

“Pero no sé en qué quedó eso, si aplicaron una sanción o no, porque los locales siguen funcionando de igual

manera. Sí reconozco que durante el año no es tanto, pero en verano se desatan”, afirmó.

### CIERRE POR 15 DÍAS

Cabe destacar que en la zona se han aplicado diversas sanciones para los locales que han superado el nivel de ruido permitido, sobre todo durante los fines de semana.

Uno de estos recintos que fueron sancionados en los últimos días por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente fue el restaurante Huentelauquén, ubicado en Avenida del Mar N°4500.

En efecto, el Primer Tribunal Ambiental adoptó medidas provisionales pre-procedimentales, por un plazo de 15 días hábiles, consistentes en la detención de funcionamiento del local hasta que no se adopten medidas que controlen el ruido.

“Este establecimiento ha sido denunciado en múltiples ocasiones, pues tiene actividades de música en vivo, música envasada, karaoke

y animador. Este funciona de lunes a domingo de 12:00 horas a 2:00 horas. Anteriormente, la SMA aplicó en 2019 una multa de 214 Unidades Tributarias Anuales, equivalentes a \$160 millones, la cual ha sido reclamada y se encuentra en análisis por parte del Tribunal Ambiental”, explica Gonzalo Parot, jefe de la oficina regional de la SMA en Coquimbo.

Cabe señalar que en las labores de fiscalización realizadas en abril durante el horario nocturno, se realizaron mediciones en varios domicilios de denunciados, registrando hasta 61 decibeles —el máximo permitido en ese horario es 45 decibeles—. La Organización Mundial de la Salud establece de hecho que, las personas que se encuentran sometidas constantemente a niveles de presión sonora que exceden el límite normativo, resultarían afectadas negativamente en su salud, tanto física como mental.

Por esta razón, la SMA solicitó al Primer Tribunal Ambiental —que aprobó su aplicación—, las siguientes medidas provisionales: detener todas las actividades abiertas a público, el ingreso de comensales al establecimiento, el uso de sus espacios exteriores, la venta en el local de cualquier bien o servicio, junto con utilizar música con amplificación electrónica o cualquier otra actividad que haga uso de dichos equipos, como karaoke, música en vivo o el uso de animadores. Esta medida se mantendrá por 15 días hábiles, o

hasta que el local presente una implementación efectiva de medidas que mitiguen su ruido.

### INFORME TÉCNICO

En paralelo, el restaurante deberá elaborar un informe técnico de problemas acústicos, que considere un levantamiento de las características del sistema de amplificación del local (número de equipos, potencia, distribución y proyección sonora dentro del local, eficiencia acústica, entre otros), junto con las características y materialidad de las estructuras principales del local (techo, paredes y suelo). Luego, tendrá que implementar todas las mejoras que se propongan en dicho informe; y finalmente, implementar e instalar en un lugar cerrado para evitar que sea manipulado, un dispositivo limitador de frecuencias, compresor acústico, o similar, configurado por un profesional en la materia, con el objeto de reducir el conjunto de las emisiones acústicas provenientes de los sistemas de reproducción y de amplificación del local.

### COORDINAR MEDICIÓN

Una vez que el local implemente las medidas para mitigar ruidos, debe realizar una medición con una Entidad Técnica de Fiscalización



**Esta es una zona con denuncias ambientales de la ciudadanía, por lo que está constantemente siendo monitoreada por la SMA en materia de cumplimiento de la norma de ruido"**

**GONZALO PAROT**

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA SMA

Ambiental (ETFAs) autorizada, para confirmar la efectividad de las mejoras implementadas.

"Cabe destacar que el incumplimiento de estas medidas será considerado como una infracción adicional dentro del procedimiento administrativo sancionatorio derivado de la superación detectada en abril de este año, por lo que llamamos a la empresa a cum-

plir con lo ordenado, para que pueda llevar a cabo su actividad comercial, pero respetando la normativa vigente respecto al ruido, que es el D.S. N° 38/2011", explica Parot.

Finalmente, el jefe regional de la SMA explica que las personas afectadas por ruidos de locales nocturnos, como éste, pueden realizar sus denuncias en el Portal de Denuncia Ciudadana de la SMA, con su Clave Única.

En ese sentido, Parot añade que "es importante resaltar que la medición del ruido, por norma, se hace dentro de los hogares afectados, por lo que siempre les solicitaremos incluir un teléfono, celular o un mail para hacer las coordinaciones para las mediciones, especialmente en horarios nocturnos".

### APOYO DE MUNICIPIOS

Desde el municipio de La Serena y de Coquimbo en tanto, dejaron en claro que ellos no son los organismos competentes para fiscalizar o iniciar procesos de investigación en relación a los ruidos molestos.

Sin embargo, Nicole Guajardo, jefa de la sección de Patentes Comerciales del municipio de La Serena, señala que su función es ser un nexo y asesorar frente a estas problemáticas.

"En este caso del Huentelauquén en específico, nos hemos reunido con

ambas partes, tanto con los locatarios como con los vecinos que denuncian los ruidos molestos. Frente a cada denuncia se ha tomado cartas en el asunto, se ha ido con inspectores a fiscalizar y se ha dado respuesta por escrito a las personas y hemos tenido reuniones por con ambas partes, pero no en procesos de fiscalizar o de multar en el caso específico de ruidos molestos", señaló Guajardo.

Por su parte, Pedro Véliz, director de Medio Ambiente del municipio de Coquimbo, señala que se hacen operativos en conjunto con la Superintendencia de Medio Ambiente, pero para revisar las patentes y otras cosas.

"Nos llegan muchas denuncias y las derivamos a la superintendencia, sobre todo con este tipo de locales, quienes le dan una sanción y se les exige un plan de cumplimiento. Tenemos trabajo con la SMA a futuro, una especie de convenio para poder trabajar con las mediciones, pero las sanciones la efectúan ellos. Los principales reclamos son por aquellos que ponen música en vivo, principalmente entre el sector del Casino y Canto del Agua", señaló Véliz.

Al respecto, el encargado de Medio Ambiente del municipio porteño sostuvo que las multas se cobran en Unidad Tributaria Anual (UTA), las cuales alcanzan los 700 mil pesos.

**SuperInauguración**

**SuperZoo** Mascotas felices

## ¡Ya inauguramos Mall Plaza La Serena!



Asesoría especializada



Más de 45 locales en Chile



Retiro en tienda rápido y gratis



SuperZoo Av. Alberto Solari 1400,  
(Costado Jumbo) Mall Plaza La Serena

**¡Te esperamos con tu mascota!**

+56227606456  
+56 930198434  
mallplazaserena@superzoo.cl



• 10:00 a 20:00 lunes a jueves  
• 10:30 a 21:00 viernes y sábado  
• 11:00 a 20:00 domingo



PREOCUPACIÓN EN COQUIMBO

# Autoridades califican de “hecho aislado” último homicidio y ponen foco en coordinar seguridad

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia\_cl

La Policía de Investigaciones (PDI) sigue indagando los detalles del homicidio de un hombre a plena luz del día en Coquimbo.

El hecho ha generado preocupación y se suma a otros dos asesinatos registrados este mes en la comuna puerto y eleva, además, el número total de crímenes en la Región de Coquimbo a 31 casos.

Dentro del contexto de aumento de la delincuencia, que las autoridades están combatiendo con una serie de estrategias coordinadas, cada muerte mediante acción de terceros sigue generando temor y deja en muchos la sensación de que, pese a los esfuerzos, el panorama continúa siendo desalentador.

Tras los dos homicidios registrados a principios de mes, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, pidió a las autoridades medidas más concretas en torno a la seguridad en los barrios y la implementación del Plan “Calles sin Violencia”, una de las últimas medidas del Ejecutivo para disminuir los casos policiales en las comunas con más homicidios, pero que no ha tenido la implementación que los jefes comunales han deseado.

“Nos sentimos abandonados”, dijo entonces el jefe comunal.

## HECHOS “AISLADOS”

La víctima era un hombre de 60 años de edad, que fue atacada a disparos por sujetos en las cercanías de la calle Aníbal Pinto. Según los antecedentes conocidos, se habría tratado de un ajuste de cuentas, lo que mantiene a la Brigada de Homicidios realizando una serie de diligencias para establecer la identidad de los atacantes y esclarecer el caso.

El hecho generó preocupación y fue el motivo de varias coordinaciones durante la jornada de ayer en la comuna puerto.

Consultado, el alcalde Ali Manouchehri, calificó la situación como “hecho aislado, que igual generan incertidumbre en la ciudadanía”, consciente de la repercusión que ha causado.

En ese sentido, indicó que “no puede ser que haya gente que nos diga que ‘está muy complicado ir al centro’. Acá por supuesto que hay un proceso investigativo, pero hay una persona que tenía antecedentes”.



CRISTIAN SILVA

Nuevamente, la comuna de Coquimbo fue escenario de un cruento asesinato, en pleno centro de la ciudad.

**Un hombre de 60 años falleció luego de recibir diversos disparos por desconocidos en la vía pública a plena luz del día. Según los antecedentes, se presume un ajuste de cuentas y la PDI realiza diligencias para establecer la identidad de los autores. El alcalde de Coquimbo y el delegado presidencial en tanto, recalcaron el trabajo que se realiza contra la delincuencia ante la sensación de temor de la comunidad.**

En ese sentido, pidió centrar la mirada en “cómo se está llevando a cabo el plan “Calles sin Violencia”, la cantidad de resultados, más de 150 detenidos por delitos de alta connotación acá en nuestra comuna. Lo importante es que estamos buscando todos los mecanismos para poder acompañar a las instituciones, para poder conocer cuál es el trabajo que se está realizando y de qué manera, a través de la municipalidad, transmitimos esta información a la ciudadanía”.

“Son tiempos difíciles, es cierto. Hace muy poco estuvimos en Punta Mira conversando con los vecinos, estuvimos en el sector de La Herradura. Hemos estado en Tierras Blancas también, pero lo más importante de esto es que la comunidad tiene que tener conocimiento de cuáles son los planes efectivos que están desarrollando y qué resultados está teniendo”, subrayó el edil.

Sobre el trabajo que se realiza en la zona, Manouchehri indicó que existe una coordinación “al cien por cien-

to” con las policías. “Pretendemos también mantener una articulación permanente con la Delegación Presidencial. La próxima semana estaremos conversando con la ministra del Interior acerca de estos temas”, afirmó.

“Estamos también gestionando que puedan salir los proyectos rápido que ha apalancado el Gobierno: vehículos, mayor cantidad y mayor capacidad para poder cubrir el requerimiento del territorio. Estamos comprometidos, pues sabemos que éste es un contexto nacional. No es sólo un contexto comunal y, por lo mismo, desde el municipio de Coquimbo tenemos toda la disposición y estamos poniendo todo a disposición de ser un colaborador con las policías para poder ir entregándoles una sensación de seguridad a nuestros vecinos”, concluyó.

## AUTORIDAD REGIONAL

El delegado presidencial regional,

“

**No puede ser que hay gente que nos dice que ‘está muy complicado ir al centro’. Acá por supuesto que hay un proceso investigativo, pero acá hay una persona que tenía antecedentes”**

ALI MANOUCHEHRI  
ALCALDE DE COQUIMBO

Rubén Quezada, dio cuenta por su parte, del trabajo que se realiza en torno al aumento de la criminalidad y el uso de armas de fuego.

“Por lo mismo estamos aumentando las fiscalizaciones de armas. También muchas de las personas tienen órdenes vigentes, también se está yendo a buscar a esas personas. Policía de Investigaciones está avanzando en el caso y vamos a tener prontamente resultados como lo hemos tenido en más del 74% de los homicidios. Así que, desde ese punto de vista, un robustecimiento y más financiamiento del Ministerio Público también viene de la mano del plan”, puntualizó.

El representante del presidente en la zona, indicó que “más que ir en el ‘caso a caso’, a nosotros nos interesa que podamos abordar esto con una política de Estado, con la implementación de recursos, con un actuar coordinado. Es lo que hemos estado haciendo y, lo que se está desplegando, lo vamos a tener que ir viendo en el plazo y en el transcurso de la instalación del plan”.

Quezada afirma que a lo largo de mucho tiempo se ha actuado de manera “reactiva” y sin abordar “de forma integral el problema”, lo que constituye el foco del trabajo actual.

“Nuestro llamado es a fortalecer la instalación de este plan, a poder seguir avanzando en hacernos cargo de situaciones que no hemos mirado y no hemos reparado durante mucho tiempo y, que ahora, tenemos una posibilidad concreta en materia de fortalecimiento del Ministerio Público, más patrullaje, y disminución de las armas circulantes”, aseveró.

ENVIARON PROPUESTA A AUTORIDADES NACIONALES

# Gendarmes se movilizan ante falta de personal e inminente colapso de cárcel

La Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, realizó un paro de actividades en dependencias de la Unidad de Servicios Especiales, por lo que no realizaron el correspondiente traslado de internos a tribunales. Desde el Poder Judicial señalaron en tanto, que la medida afectó sólo a dos juicios, los que fueron reagendados.



En dependencias de la institución ubicada en calle Andrés Bello se desarrolló la paralización de los funcionarios de Gendarmería, la cual, duró un par de horas.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Durante la mañana de ayer un grupo de gendarmes de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios, USEP, La Serena, pertenecientes a la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, ANSOG, llevó a cabo una movilización en las dependencias de la institución, ubicada en La Serena.

La medida de presión fue adoptada, aseguran sus dirigentes, por la falta de personal, las malas condiciones laborales y las decisiones administrativas erróneas que estarían perjudicando la labor de custodias en tribunales, las salidas de reos a contingencias exteriores y otras, como la compra de uniformes.

Cabe destacar que a consecuencia de la paralización no se realizó ningún tipo de traslado de reos a tribunales como a otros recintos carcelarios.

## REUNIÓN CLAVE

En ese contexto, los funcionarios movilizados se reunieron con el coronel Luis Muñoz Fuentealba, director regional de Gendarmería y el capitán Christopher Vargas, jefe de la USEP, con el objetivo de encontrar soluciones conjuntas a las demandas.

Según detalló a diario El Día, el sargento Hugo Rojas, tesorero de la Asociación Nacional de Suboficiales

“Son alrededor de 2.280 internos que tenemos, casi llegando al tope de la unidad. Además que somos uno de los planteles con mayor cantidad de internos de mayor complejidad”

**SARGENTO HUGO ROJAS**

DIRIGENTE ASOCIACIÓN NACIONAL DE SUBOFICIALES Y GENDARMES DE ELQUI

y Gendarmes de Elqui, el cese de sus obligaciones diarias fue para visibilizar el déficit de funcionarios que se arrastra hace años y, en paralelo, el aumento considerable de internos en la cárcel de Huachalalume.

“Son alrededor de 2.280 internos que tenemos, casi llegando al tope de la unidad. Además, somos uno de los planteles con mayor cantidad de PPR o internos de mayor complejidad. Ellos son a los que, precisamente, como Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios, trasladamos, y esto, por obvias razones, significa mayor riesgo para el personal”, indicó Rojas.

El sargento reitera que la gran preocupación es que hoy la capacidad del centro penitenciario de Huachalalume

está llegando al 95%.

“La capacidad máxima es de 2.300 internos. Más allá de eso, se debe pagar multa a la concesión. Por eso, la medida que adopta el director regional es enviar a reos de bajo compromiso delictual o que están pronto a cumplir su condena, a las unidades más pequeñas de la región, como Vicuña, Combarbalá e Illapel”, indica el dirigente.

Sobre la cantidad de gendarmes que se desempeñan en los recintos penitenciarios de la zona, según Hugo Rojas, esta cifra llegaría a los 330 funcionarios, de los cuales, 250 estarían desempeñándose en la cárcel de la capital regional.

## ACTA DE ACUERDOS

De todas formas, cerca del mediodía de ayer, se llegó a un acuerdo y se firmó un acta de compromiso entre los dirigentes de los funcionarios y el director regional, documento en el que se establecen una serie de peticiones que serán enviadas a las autoridades centrales de la institución.

En primer lugar, se acordó que las salidas a centros asistenciales serán realizadas únicamente por el personal de la USEP que cumpla con la condición de internos peligrosos. Además, se estableció que los servicios hospitalarios se llevarán a cabo de acuerdo a la resolución de la Subdirección Operativa.

Asimismo, se acordó que los funcionarios de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios que ac-

tualmente prestan funciones en la Corte de Apelaciones de La Serena, serán retirados de la pauta de servicio y serán incorporados de forma definitiva a la nómina de servicio de la Cuarta Dirección Regional de Coquimbo de Gendarmería de Chile.

Con el objetivo de fortalecer el personal en la región, se estableció además, que se llevará a cabo un concurso a nivel nacional para captar una nueva lista de funcionarios.

En relación con las mejoras en infraestructura y recursos, se acordó solicitar al nivel central el fortalecimiento de la USEP La Serena, tanto en aspectos relacionados con el vestuario como en logística y estructuras.

Cabe señalar que los compromisos alcanzados con la máxima autoridad penitenciaria regional de Coquimbo, y en acuerdo con la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, tienen como objetivo cumplir con las demandas planteadas por el gremio, y, de no cumplirse en el plazo establecido, se establecerán nuevas movilizaciones.

## SIN PROBLEMAS

En cuanto a la actividad judicial, se destaca que en el Juzgado de Garantía se llevaron a cabo todas las audiencias a pesar del paro. Sin embargo, en el Tribunal Oral de La Serena se suspendieron dos juicios. Ante esta situación, los defensores solicitaron la reprogramación de los juicios, petición a la que la fiscalía accedió, estableciendo nuevas fechas para su realización.

**La seremi de Salud explica las circunstancias en que una persona puede contagiarse con más de un agente patógeno, como ha ocurrido en la zona. La vacunación y retomar las medidas sanitarias son algunas de las claves para enfrentar el invierno y bajar la curva.**

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Un escenario nuevamente complejo se vive a nivel nacional por el aumento de la circulación de virus respiratorios. Luego del control de la pandemia de Covid-19, durante 2023 la mayor incidencia del virus respiratorio sincicial (VRS) ha tensionado la red asistencial y ha complicado el estado de pacientes menores de edad, principalmente, con resultados como el lamentable fallecimiento de una niña en la comuna de Monte Patria.

En ese contexto, El Día conversó con la seremi de Salud, Paola Salas, quien abordó este escenario y los factores que explican el panorama y las claves en manos de la ciudadanía para poder hacer frente a esta complejidad, más aún al inicio de la temporada de invierno.

“En el país tenemos siempre circulación viral, casi todos los inviernos”, indica la seremi, aunque una baja de



LAUTARO CARMONA

**La circulación del virus en lugares con alta concurrencia de personas y el bajo nivel de vacunación son identificados como las causas que llevaron a la actual crisis sanitaria.**

ésta, se vio en el período de pandemia, donde la predominó el SARS-CoV-2.

Hoy, explica, son seis los virus que circulan en la región con una predominancia de un 56% del VRS y presencia de adenovirus, influenza (tipo B, tipo A, H1N1 y H2N3), metaneumovirus, parainfluenza y por último, el covid-19.

“El problema es cuando las personas no están protegidas. En el

año 2020, la circulación del virus respiratorio sincicial casi fue nulo, no hubo muchos casos. Recién el año pasado comenzaron los casos a aparecer, pero no con la fuerza de este año, porque los virus se mueven a la misma velocidad que se mueven las personas en el momento en que la gente comienza a circular sin medidas de prevención. Esto es lo que ha hecho que tengamos ahora circulación de seis virus en la región, con la posibilidad de que vayan enfermado a personas con más de un virus”, sostuvo.

El primero, es la circulación de los virus en distintos lugares donde hay aglomeraciones.

“El VRS se contagia a través del aire, gotitas en el aire, pero también en superficies. Cuando los niños están en el jardín, es mucho más fácil que se transmitan. No es que el virus esté en los jardines, sino que las familias no utilizan medidas de precaución. Llevan virus a la casa y de ahí a la sala de clases, al lugar de trabajo, etc. La vía de circulación es la misma”, dijo.

En segundo lugar menciona la susceptibilidad al virus.

“Eres susceptible si no tienes la vacuna contra esos virus o si no has tenido la enfermedad antes. Como nunca has tenido contacto te enfermas rápidamente y el sistema inmune no defiende eficientemente. Lo que está pasando, es que no hay vacuna contra el VRS -está recién en etapa de pruebas en EEUU-. Como no hay vacunas, la única posibilidad de que tengas inmunidad es que te hayas enfermado antes y eso no ha ocurrido en los menores de 4 años. Se están exponiendo recién, no hubo circulación en la pandemia y estábamos todos con restricción en las casas. Hasta el año pasado controlamos la circulación”, sostuvo.

## LA VACUNACIÓN

La seremi de Salud indicó que la inmunización cumple un rol fundamental, ya que el hecho de que la población haya descuidado la vacunación, influyó en este escenario.

Actualmente existe vacunación contra el covid-19 y la influenza, sin embargo, los niveles no son los esperados. La cobertura contra el covid-19 está al 24% y 70% contra la influenza. Sin embargo, en el grupo de adultos mayores llega al 56% y 64% en niños.

“Tenemos mayores susceptibles, mayor movilidad y falta de vacunación”, resume como factores esenciales.

Esto se complica aún más con enfermedades crónicas, las que son más difíciles de detectar en niños.

En ese sentido, la seremi adelanta que se prepara un nuevo plan bajo el lema “Chile se Vacuna”, con el que se espera mejorar estos niveles.

Finalmente, menciona la necesidad de hacer esfuerzo en este punto, para no complicar la red asistencial. Si bien la región no se encuentra saturada, el funcionamiento de la red integrada a nivel país puede requerir camas disponibles.

## NOTIFICACION

El Juzgado de Letras en lo Civil de Los Vilos, causa ROL V-132-2022 sobre Solicitud de Autorización para Enajenar Bien Propio de la Mujer Casada, ha ordenado notificar a LUIS FERNANDO PÉREZ CARTAGENA, Run 6.270.726-7, la Solicitud de Autorización interpuesta por su cónyuge ANA VIOLETA VARGAS TAPIA, Run 6.535.239-7, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso Primero del Artículo 138 bis del Código Civil, citándolo a comparendo de estilo para obtener la autorización respetiva, o la autorización judicial en caso de no comparecer o si compareciendo se niega infundadamente, y lograr así realizar la venta de los derechos propios de ella y de los cuales es titular respecto del Sitio N° 382, Manzana 25 del Balneario de Los Vilos, Comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, Región Coquimbo; inscritos a Fojas 845 Número 1.038 del Registro Propiedad del CBR de Los Vilos del año 2.017, y, a Fojas 846 Número 1.039 del Registro Propiedad del CBR de Los Vilos del año 2.017. El comparendo se realizará el día 10 de Agosto de 2.023 a las 09:00 horas en Videoconferencia mediante la aplicación ZOOM. La ID de conexión a la reunión es <https://zoom.us/j/92310573368>, ID reunión: 99650176088. En caso de carecer de los medios tecnológicos para conectarse a la videoconferencia, podrá asistir al comparendo a través de los módulos de auto atención, instalados en este Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos y en la Biblioteca Municipal de Canela. Los Vilos, 13 de Junio de 2023.

**DANIELA OLIVARES GONZÁLEZ**  
MINISTRO DE FE

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

## CITACIÓN

Se cita a **Junta General de Socios de la Cooperativa Agrícola de Colonización Gabriel González Videla Limitada**, para el día 30 de junio de 2023 a las 17:00 horas y 17:30 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en calle Brasil N°307 ( Sindicato CMP El Romeral )

### TABLA:

- A.-** Examen de la situación de la Cooperativa de los informes de la Junta de Vigilancia, la aprobación o rechazo del balance anual y demás estados financieros.
- B.-** Distribución de los remanentes y excedentes del ejercicio.
- C.-** La elección o revocación de los miembros del consejo de administración y de la Junta de Vigilancia.
- O.-** Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta General de Socios.

**María Valencia A.**  
Presidenta  
Consejo de Administración



PORTABAN DROGAS Y ARMAS

# Cae grupo narco que traficaba drogas entre Vallenar y La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Mediante un operativo encabezado por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Atacama se logró el decomiso de drogas y armas, así como a la detención de tres individuos que se dedicaban al tráfico de estupefacientes entre la Provincia del Huasco y el Valle del Elqui.

De acuerdo con el comunicado emitido por el Ministerio Público, agentes de la Brigada Antinarco y Contra el Crimen Organizado de la PDI intervinieron un autobús en la localidad de Domeyko mientras se dirigía desde La Serena hacia Vallenar. Durante el

**Agentes de la Brigada Antinarco y Contra el Crimen Organizado de la PDI intervinieron un autobús en la localidad de Domeyko mientras se dirigía desde la capital regional hasta esa ciudad de la Región de Atacama.**

operativo, se detuvo a una persona y se incautó la droga que transportaba.

Posteriormente, se obtuvieron órdenes judiciales de registro y allanamiento, las cuales se ejecutaron en domicilios ubicados en ambas regiones.



Marihuana, cocaína y cocaína base fueron las drogas incautadas durante el operativo de la PDI.

CEDIDA

Estos procedimientos permitieron el decomiso de aproximadamente 5 mil dosis de sustancias ilícitas, cuyo valor se estima en más de 33 millones de pesos.

Entre las drogas confiscadas se encontraban marihuana, clorhidrato de cocaína y cocaína base.

Además, se confiscaron tres escopetas y 10 cartuchos de munición.

Los detenidos comparecieron ante el Juzgado de Garantía de Vallenar, donde fueron formalmente acusados de tráfico de drogas y posesión ilegal de armas y municiones. Todos ellos quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

El tribunal determinó un plazo de investigación de cuatro meses para el caso.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

## AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA	MI PROP.
<b>VENDO - AUTOMÓVIL</b>	Suzuki Areni, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789.	Toyota Rav 4 2000 lts dueño, full automática, 130.000 Km, excelente estado. \$8.950.000. F: 9123456789.
Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recortado, buen estado, dirección, papeles al día. \$7.500.000. F: 9123456789.	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, ra, techo, dirección, full equipo, cierre centralizado, alajías, llantas, vidrios tintados. F: +56915107777.	Casa frontal, matorras, esp. \$95.000.000, w
Chevrolet Corsa 2015 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, llantas, llantas a lazo grueña, transferible. \$2.300.000. F: 9123456789.	Toyota Corolla 1.8, año 2010, \$3.500.000.	Sereno El Paso 15 al m2, acap
Patente colectivo Lina 71, La Serena, \$10.000.000, conserable. Foto F: 9123456789.	Suzuki Eriga GLX 14 Año 2017, Station Wagon, 5 cambios de aniento. F: 9123456789.	Parcela y cas. Vale de 14pa, m2, 3 dormitorios, calefacción.
Vendo Subaru Forester AWD-XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto: F: 9123456789 mejor por WhatsApp.	Suzuki Gran Nismo 2008 Impeccable, benzina, 2.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 9123456789.	Parcela Oval 2 proyectos, \$3.300.000.
Oportunidad vendo, Hyundai Terreni, 2015, buen estado. F: 9123456789.	Vendo Suzuki Spenzo 9584 km año 2022 \$8.000.000 conserua	Se vende camioneta 948 3.2-4x4, Diesel, valor: \$11.500.000. F: +569155432794.

PUBLICA TUS AVISOS  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

PROPIETARIOS NO ACATAN LAS NORMAS

# Anuncian querellas en contra de dueños de caballares sueltos en la vía pública

Desde el municipio de La Serena sostienen que los partes y multas no han causado los efectos esperados, y, por ello, se decidió que, cada vez que exista un accidente que involucre a animales, desde ahora iniciarán acciones legales.



LAUTARO CARMONA

Los caballares en la vía pública han provocado accidentes de tránsito en reiteradas ocasiones, pero las multas a su dueños no han dado mayor resultado en La Serena.



Tanto en el tema de los perros como el de los caballos es la misma situación, porque en el fondo habla del abandono que existe de parte del municipio"

GUIDO HERNÁNDEZ  
CONCEJAL DE COQUIMBO

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Tras conocerse el caso de una vecina de Coquimbo que fue mordida en su brazo por un caballo, en La Serena, el alcalde Roberto Jacob, anunció que, desde ahora en adelante, se presentarán querellas en caso de que caballares sueltos en la vía pública provoquen algún accidente.

Y es que, si bien, el ataque de un caballo a una persona no es considerado un hecho común, la afectada reclamó en su oportunidad, por el trato que habría recibido de Carabineros, afirmando que no le quisieron recibir la denuncia.

De todas formas, lo que no es algo aislado, es la situación de caballares sueltos en la vía pública e incluso en las carreteras, hechos que, en más de una oportunidad, han generado graves accidentes.

## RECLAMOS

Por ello, en La Serena se dictó, hace un tiempo, una ordenanza municipal, donde se multa a los propietarios de estos animales cuando son encontrados en la vía pública.

El problema, es que, para el personal municipal, resulta complejo ubicar a los propietarios de los animales, y, cuando han sido identificados y multados, éstos no concurren al Juzgado de Policía Local a pagar.

Incluso, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, da como ejemplo el caso de un propietario que llegó a acumular 15 partes impagos e, incluso, uno de ellos, está con orden de detención.

Por lo anterior reitera, han tomado la determinación como municipio de

iniciar querellas cuando los caballos provoquen algún accidente.

"Acá el que tiene más caballos es uno solo, y se le han pasado muchas multas. Pero a veces las paga, otras no. Incluso, entiendo que ahora está con orden de arresto", afirmó Jacob, quien subraya además que, no sólo a ellos, como municipalidad, les corresponde cursar partes y ubicar a los dueños de los animales, sino también a Carabineros.

## ACCIONES EN COQUIMBO

Si bien, desde la municipalidad de la comuna puerto no respondieron a las consultas de Diario El Día sobre este tema, el concejal Guido Hernández, afirmó que, en el caso de la vecina mordida, el municipio tiene que hacerse responsable de que se cumpla la ley. "Éste tiene que generar las fiscalizaciones. Además, se creó una patrulla canina o de animales, la cual, ha sido poco efectiva. Tanto en el tema

de los perros como el de los caballos es la misma situación, porque en el fondo habla del abandono que existe de parte del municipio respecto de esa política. Recordemos que el alcalde, al comienzo de su gestión, comprometió un montón de acciones, pero se han convertido en nada", aseguró el concejal Hernández.

## LA LEY

Según el abogado Claudio Salgado, hay normas que regulan y castigan situaciones como las de caballares en la vía pública y que, incluso, algunas municipalidades del país tienen ordenanzas al respecto, como en La Serena, por ejemplo. Pero el problema es ubicar a los dueños, los que no tienen obligación de mantener los caballos identificados.

"En caso de accidente, el Código Civil establece que es el dueño quien debe responder por los daños que causen sus animales; salvo excepciones que aplican a la Ley de Concesiones de Obras Públicas y la Ley de Tránsito, que en el artículo 160, señala que es responsabilidad de los dueños mantener en buen estado los cercos para evitar la fuga de los animales", explicó.

## CITACIÓN

### DIRECTORIO COMERCIANTES MAYORISTAS DE LA SERENA S.A

Convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 21 de julio de 2023 a las 19:00 horas, en primera citación. La Junta se realizará en el Casino de la Sociedad ubicado al interior del Terminal Agropecuario La Palmera, ruta 5 Norte sin número, La Serena.

#### LOS ASUNTOS A TRATAR SERÁN:

- NUEVA PRESENTACIÓN ESTADO FINANCIERO 2022
- AUDITORÍA EXTERNA SUPERVISADA POR COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
- INFORME ACCIONES LEGALES CONTRA RESPONSABLES DE FRAUDE.

Lo anterior por solicitud de accionistas efectuada conforme N° 3 del Artículo 58 Ley. 18046

EL DIRECTORIO

## Colegio Domingo Santa María de La Serena

### REQUIERE

- INSPECTORA DE PATIO, 44 HORAS.
- TENS, 44 HORAS.
- ADMINISTRATIVO(A), 44 HORAS.
- ASISTENTE DE AULA. 44 HORAS.

Envío de curriculum a: [info@cdsmls.cl](mailto:info@cdsmls.cl)

#### EXTRACTO

Por resolución de fecha 26 de mayo de 2023, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-38-2023 caratulada CAMUS/, seguida en materia de interdicción, cita a audiencia de parientes de doña Marcela Francisca Camus Cisternas, cédula de identidad N°12.440.401-0, para el día 29 de junio a las 10:30 hrs, la que se realizará mediante "ZOOM", ID DE CONEXIÓN: 913 9101 5817 CONTRASEÑA: 916597, los que previa exhibición de sus cédulas, podrán hacer valer sus derechos. Carol Campos Salas, Secretaria Suplente Coquimbo, dieciséis de Junio de dos mil veintitrés

PROGRAMA DURARÁ 5 MESES

# Inauguran una nueva versión del Propedéutico Universidad Católica del Norte

Con la presencia de estudiantes de cuarto año de enseñanza media, de establecimientos públicos y particulares subvencionados de distintas comunas de la Región de Coquimbo, se inauguró una nueva versión del programa Propedéutico UCN para la región.



CEDIDA

Lenguaje, Matemáticas y Desarrollo Personal, serán las asignaturas que cursarán los estudiantes acogidos al programa Propedéutico UCN.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Creado en 2013, el programa Propedéutico UCN, tiene como objetivo aportar a la equidad y calidad en el acceso a la educación superior a través de la implementación de un programa de formación integral, con cupos de acceso para la educación superior para estudiantes que manifiesten un claro interés en continuar estudios superiores, aportando así, a la inclusión social y al desarrollo de talentos.

Durante la jornada de inauguración del programa, la vicerrectora de la sede, Elvira Badilla Poblete, felicitó a las y los estudiantes, y los instó a elegir y seguir su camino en la educación superior, pero, principalmente, a buscar su propia felicidad.

Por su parte, Betty Abaroa Godoy, jefa del Departamento de Éxito Académico, unidad responsable de implementar el Propedéutico, señaló que “estamos muy contentos de iniciar una nueva versión del programa donde reconozco

a varios estudiantes que estuvieron presentes en las charlas de difusión que realizamos en los colegios, y que hoy cumplen su sueño de integrarse a esta iniciativa”. Además, en la oportunidad agradeció a todo el equipo del departamento, quienes colaboraron en todas las gestiones para concretar esta iniciativa, presentando, además, a las docentes a cargo de los tres módulos iniciales: Lenguaje, Matemática y Desarrollo Personal.

Durante la ceremonia, un momento muy especial y motivador fue cuando la Ingeniera Civil Industrial, Inés Vergara Velásquez, compartió con los y las estudiantes su experiencia como ex estudiante del Propedéutico UCN, señalando que “el programa fue fundamental para poder estudiar una carrera universitaria. Hubo

algunos obstáculos, pero gracias a mi esfuerzo y al apoyo del programa pude sortear”.

Este año el programa ofrecerá formación integral, con clases presenciales los sábados, entre junio y noviembre, con una duración aproximada de 5 meses. Estas clases se ofrecerán en el Campus Guayacán de la UCN, y en cada sesión los y las estudiantes tendrán sus respectivas clases con reforzamiento de Exploración Vocacional.

Luego de la ceremonia los y las estudiantes iniciaron el programa con

un trabajo en aula donde se realizó la sesión de inicio, con dinámica de presentación, así como revisión y encuadre del cronograma, requisitos y otros aspectos formales del trabajo que van a realizar. Luego, y para sorpresa de ellos y ellas, la jornada finalizó con una visita al Acuario y Museo de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad, donde pudieron observar y aprender de especies marinas, e incluso, disfrutar la pileta interactiva en la cual pudieron tener un contacto más cercano con especies invertebradas marinas de la zona.

## EXTRACTO

En causa Rol V-132-2022, caratulada “SANTA CRUZ”, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 26 de abril de 2023 y rectificatoria de fecha 17-05-2023, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **SERGIO SANTA CRUZ GANDARILLAS**, cedula de identidad N° 3.638.947-8, nacido el 6 Julio 1939; y se designó como curador general definitivo a **SILVIA EDITH VÁSQUEZ URRUTIA**, chilena, casada, pensionada, cédula de identidad N° 4.308.360-0, domiciliada en Niza N°37, La Herradura, ciudad y comuna de Coquimbo. El interdicto no tiene la libre administración de sus bienes. Fecha catorce de junio de dos mil veintitrés.

Mónica Beatriz López Velic  
Secretario PJUD

## NOTIFICACION

En causa rol N° V-263-2022 del 3° Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 20 de abril de 2023 se tuvo por efectuada consignación de \$328.961.500 como indemnización provisional por expropiación, Obra “MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PEÑUELAS, COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO” respecto del lote de terreno N°24, rol de avalúo N° 963-9 comuna de La Serena, a nombre de **SUC GIUSEPPE NICOLodi ZU Y OTS** de 2.700 mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. Secretaría.

La Serena, 25 de abril de 2023

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO (S)

## COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación de

**SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**


Solicitar las bases al correo:

[colegiomanuelmontt@gmail.com](mailto:colegiomanuelmontt@gmail.com)

TRES PROYECTOS NO PRESENTAN AVANCES

# Alcaldes del Limarí suman su apoyo a la construcción de embalses en la provincia

Luciano Alday V. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Ante el recrudecimiento de la crisis hídrica, la necesidad de avanzar en la concreción de embalses proyectados para la zona, ha vuelto, nuevamente, a la palestra pública.

En ese sentido, se destacan tres proyectos, hasta ahora inconclusos, en la Provincia del Limarí: La Tranca y Murallas Viejas en la comuna de Combarbalá, y Rapel en la comuna de Monte Patria, los cuales estaban incluidos en el Plan Nacional de Embalses que anunció en su momento el gobierno de Sebastián Piñera.

Al respecto, el consejero regional Wladimir Pleticosic manifestó su preocupación por el lento avance de estas inversiones y, por ello, extendió un llamado a sumar apoyo de otras autoridades locales para impulsar su concreción.

Este respaldo llegó desde las propias comunas aludidas, principalmente desde Combarbalá, en donde esperan por los dos proyectos antes mencionados.

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, expresó la importancia de los embalses para enfrentar la sequía, la cual se ha instalado en su comuna y en toda la región hace más de 10 años.

“Para la comuna de Combarbalá es tremendamente importante continuar con la política de construcción de embalses que ya llevó a la edificación del embalse de Valle Hermoso, y que, esperamos, pueda dar luz verde para los embalses de La Tranca y Murallas Viejas. Este tipo de infraestructura es fundamental para una mejor adaptación al cambio climático, pues así podríamos contar con una capacidad de almacenamiento para las precipitaciones que se gene-

**Mientras el edil de Combarbalá destacó la importancia de este tipo de infraestructura para enfrentar la sequía, su par de Monte Patria hizo un llamado a dar respuesta a las iniciativas que, hasta el momento, se mantienen inconclusas. De todas formas, se insistió en la necesidad de concretar otro tipo de obras como zanjas de infiltración y plantas desaladoras.**



EL OVALLINO

Los embalses son considerados como una obra necesaria para enfrentar la escasez hídrica.

ran anualmente, y que permitiría una mayor estabilidad y un desarrollo de la pequeña y mediana agricultura, que ha sido fuente de ingreso por muchos años en nuestra comunidad”, indicó el jefe comunal.

De esta manera, Castillo cree que no sólo se vería beneficiado un rubro tan extendido en la zona como la agricultura, sino que también serviría para el consumo humano.

“Este tipo de infraestructura tiene un doble beneficio. Por un lado nos permite asegurar la actividad agrícola desarrollada por tanto tiempo, como también poder contar con una reserva de agua que nos permita abastecer a nuestros sistemas de APR en los momentos más críticos, y así asegurar

el agua para el consumo humano”, sostuvo.

## RESPUESTA OPORTUNA

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, hizo un llamado a dar respuesta para otorgar tranquilidad a la población ante la crisis hídrica.

“Es lamentable que procesos que se iniciaron en algún minuto, como el embalse de Rapel, no se sepa que pasó con los estudios y factibilidades, y no se haya entregado nunca una respuesta a las comunidades con respecto a qué va pasar con estos proyectos, y si son rentables o no. Porque si fueron levantados en su minuto como una obra de inversión o una posible alternativa para enfrentar la escasez

hídrica, debería tener una respuesta final, y si no es en ese lugar, que se busque otro emplazamiento. Hoy día no tenemos ninguna respuesta, sólo que son proyectos paralizados o que no tienen recursos para su financiamiento”, declaró el alcalde montepatrino.

“Esta respuesta debió haber sido dada con el gobierno del Presidente Piñera, que es donde se deja de tener información sobre esta obra que fue planteada en su minuto. Eso es lo lamentable. Más allá de que la paralización no es de este gobierno, sino que es del anterior, debiera darse a conocer el estado en que quedaron todos estos proyectos, y el resultado de los estudios que se hicieron con recursos públicos, para que la comunidad sepa lo que pasa con sus proyectos, en qué estado están, y si, efectivamente, se pueden realizar o no”, complementó.

## OTRAS OBRAS

Para finalizar, el alcalde Pedro Castillo aprovechó la ocasión de hacer un llamado a invertir en otras obras de adaptación a la sequía, las que deben ser paralelas a los grandes embalses.

De esta manera se destacan obras de menor escala como zanjas de infiltración y acuíferos, los cuales se iniciaron precisamente en su comuna, gracias a una iniciativa y un plan piloto de los campesinos de la zona.

“También es necesario complementar con otro tipo de obras, entre ellas la construcción de una planta desaladora, que ha sido anunciada en tantas oportunidades pero que hasta la fecha no se ha concretado. Y también con iniciativas de inversión que permitan una mejor adaptación al cambio climático en el sector seco de la comuna, como la construcción de zanjas de infiltración, cortinas interceptoras de agua lluvias en quebradas, y mejoramiento de pozos de los APR, ya sea con la profundización de sus captaciones o con obras que permitan una mejor producción del vital elemento”, concluyó.



### COLEGIO ALEMÁN DE LA SERENA

Requiere el siguiente personal para ampliar su planta de colaboradores en los siguientes

**cargos:**

- Jefe Administrativo
- Encargado de Adquisiciones y Servicio
- Profesor de Historia y Geografía de Enseñanza Media (20 horas)
- Profesor de Artes Visuales (reemplazo)

Los interesados enviar Curriculum Vitae a:

**recrutamientorct@gmail.com**

- Indicar en “ASUNTO” cargo al cual postula.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**Vida Salud**

PUBLICA CON

**NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

EL ADEUDO SE ARRASTRA DESDE 2013

# Municipio de Paihuano y profesores logran acuerdo para pagar deuda histórica

Equipo El Día / Paihuano

@eldia\_cl

Tras una reunión sostenida entre el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, y representantes del Colegio de Profesores de la comuna, se dio a conocer el acuerdo logrado para el pago de la deuda que el municipio arrastra desde 2013 con los docentes.

Luis Rojo, presidente comunal del Colegio de Profesores, valoró esta instancia y agradeció el hecho de que se haya llegado a un acuerdo y se concrete prontamente este anhelado pago. "Para nosotros es muy importante llegar a este acuerdo, tras muchos años de espera, por una deuda que se arrastra desde 2013. El alcalde cuando asumió nos dijo que esta deuda se iba a pagar, ha pasado un tiempo, pero hoy se ven

**Este jueves se logró el acuerdo, con lo que la deuda comenzará a pagarse en julio.**

los frutos y estamos muy contentos por los 84 profesores demandantes, por esta gran noticia".

Por su parte, el alcalde Ahumada también mostró su felicidad por este acuerdo y expresó que "estamos muy contentos por haber logrado este acuerdo para el pago de esta deuda, totalmente justificada, que tenía nuestro municipio con 84 profesores de la comuna. Si bien es cierto, esta deuda no se originó durante mi administración, sí les prometí- y lo volví a reafirmar en la cuenta pública- que se haría efectivo el pago, y



El alcalde Hernán Ahumada, junto a profesores de la comuna, valoraron el acuerdo alcanzado.

CEDIDA

hoy cumplimos".

La autoridad además recaló que el pago de ésta, no repercutirá en los proyectos que se están ejecutando y aquellos que se van a comenzar a ejecutar en la comuna. "Los vecinos y vecinas que estén tranquilos porque si bien es cierto que es una suma muy

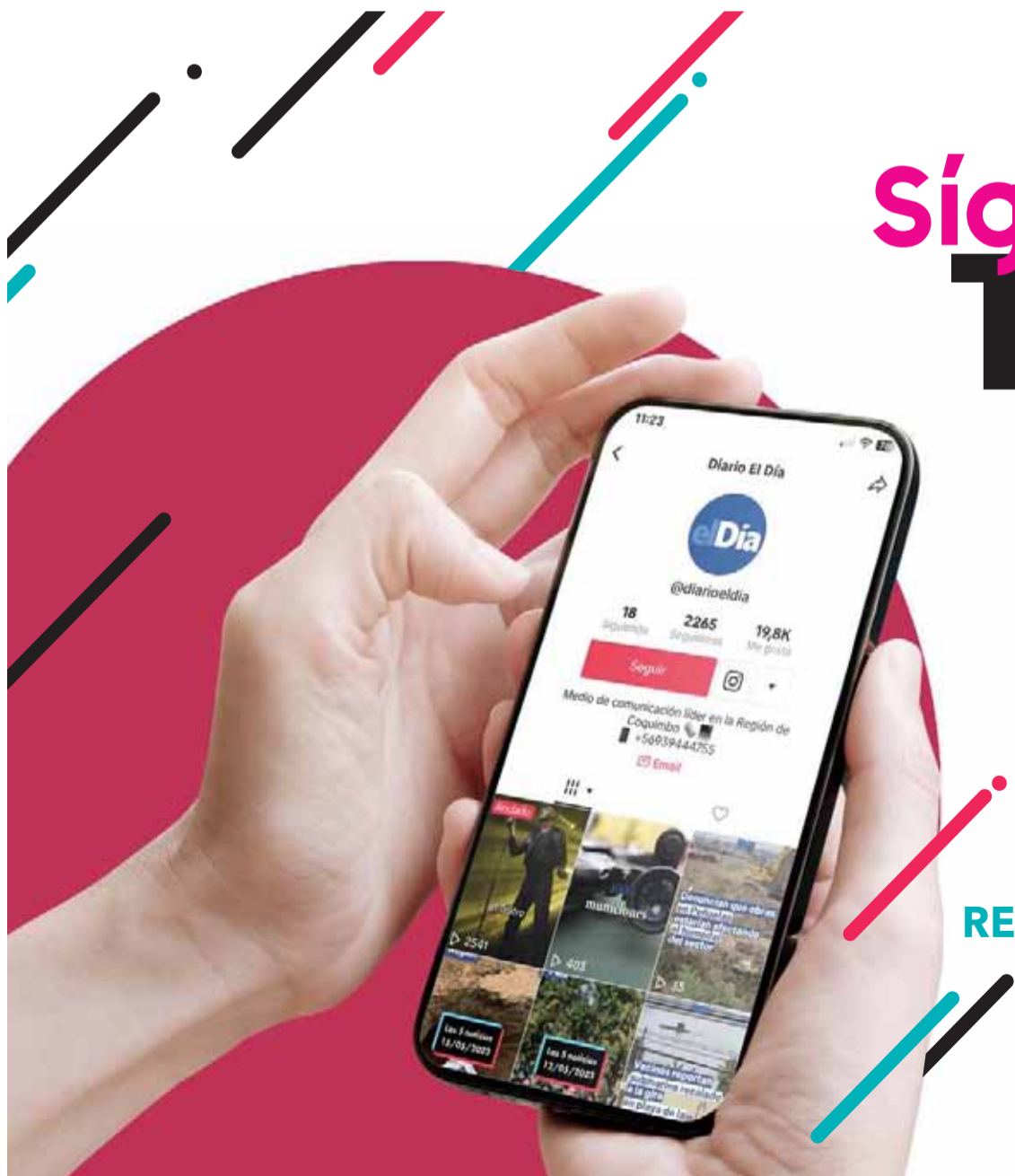
importante de dinero, tenemos todo coordinado con el Concejo Municipal para que ello no afecte el enorme crecimiento que está teniendo nuestra comuna", puntualizó.

Cabe destacar que la forma de pago será en 3 cuotas, y la primera de ellas, se hará en el mes de julio.

## Síguenos en TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •  
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES



UF 23.06.23: \$ 36.081,07

DÓLAR COMPRADOR: \$804,40

DÓLAR VENDEDOR: \$804,70

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: -0,34%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.763,30 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,30% y cerró en 29.549,61 puntos.

SON CIENTOS LOS UBICADOS EN LA CONURBACIÓN

# Los esfuerzos de La Serena y Coquimbo por reparar los hoyos de sus calles

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

En octubre de 2018, el entonces titular del Ministerio de Vivienda y Urbanismo), Cristián Monckeberg, anunció modificaciones a la Ley de Pavimentación Comunal que permitía a las municipalidades reparar aquellos hoyos de hasta 20 metros cuadrados ubicados en sus calles.

Esto, sin la necesidad de presentar previamente un proyecto al Servicio de Vivienda y Urbanización, y así, no afectar el normal desplazamiento de vehículos y personas.

“Desde el año 1949, nosotros tenemos una normativa que establecía que para poder tapar un hoyo se requerían permisos, trámites y burocracia que eran interminables. ¿Cómo se resolvió? Entregándole facultades directamente a los municipios para que, en caso de emergencia, eventos que no son de gran magnitud, puedan ser resueltos directamente”, afirmó el entonces ministro.

Eso sí, agregó que su implementación no sería obligatoria porque cada alcalde iría viendo la posibilidad de hacerse cargo de resolver esta temática.

“Nosotros disponemos de recursos en el programa de Pavimentos Participativos para poder avanzar en esta materia y vamos a conversarlo para ver la forma más eficiente en que estas reparaciones se lleven a cabo”, señaló en su oportunidad, Monckeberg.

A pesar de estos cambios en la Ley de Pavimentación Comunal, aún continúan observándose muchos de estos hoyos en las diferentes ciudades, realidad de la que la zona y, en particular, la conurbación, no queda fuera.

“En la comuna tenemos muchos problemas con estos eventos que perjudican la vida cotidiana de la población. Estamos afrontando los hoyos, tapándolos. Las calles son muy antiguas, y no fueron diseñadas para automóviles de gran tonelaje y los pavimentos se van dañando”, manifestó el encargado de la Dirección de Servicio a la Comunidad de la Municipalidad de La Serena, Jesús Parra.

En esa línea, complementó que Alfalfares es el sector que se ve más constantemente afectado por esta problemática, como consecuencia del modo en el que sus vías se llevaron a cabo.

**Mientras que en la capital regional reconocen las numerosas dificultades que tienen para solucionar este tipo de situaciones, debido a la antigüedad de sus principales vías, en la comuna puerto esperan reparar hasta el 60% de los baches existentes en su jurisdicción.**



LAUTARO CARMONA

Pese a los esfuerzos emprendidos por ambas municipalidades, aún continúan observándose hoyos en algunas de sus principales calles.

“

**En la comuna tenemos muchos problemas con estos eventos que perjudican la vida cotidiana de la población. Estamos afrontando los hoyos, tapándolos”**

JESÚS PARRA

ENCARGADO DIRECCIÓN SERVICIO A LA COMUNIDAD LA SERENA

“

**Ya hemos logrado reparar, con recursos propios, 300 baches de 1.000 que tenemos identificados y es así como este año esperamos cubrir el 60% de ese total”**

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, sostuvo que “la mantención de las calles es una necesidad muy importante para nuestros vecinos, principalmente por su seguridad y calidad de vida. Por eso, desde que impulsamos el Plan ‘No Más Hoyos’,

ya hemos logrado reparar, con recursos propios, 300 baches de más de 1.000 que tenemos identificados y es así como este año esperamos cubrir el 60% de este catastro, que incluye intervenciones de hasta 20 metros cuadrados, que es lo que la normativa permite”.

Al mismo tiempo, agregó que la semana pasada recibieron “una gran noticia” del Gobierno Regional, por cuanto le asignarán dinero a las municipalidades para la reparación de pavimentos y, en su caso, serán acreedores de aproximadamente \$299 millones para el arreglo de 67 eventos, que abarcan 1.212 metros cuadrados en calzadas de asfalto y hormigón.

“Este trabajo permanente de nuestros equipos, nos ha permitido atender la demanda de diversos lugares como Tierras Blancas, Sindempart, Punta Mira y El Sauce, entre otros, para ir abarcando toda la comuna”, aseguró el edil.

## CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS URBANOS

Precisamente como lo indicó Manouchehri, la gobernadora regional, Krist Naranjo, sometió a priorización del consejo regional el Programa de Conservación de Pavimentos Urbanos 2023, el que se expresa en 14 proyectos, uno para cada comuna de la zona, cuyo monto total asciende a más de 2.400 millones de pesos.

Dicha cartera de iniciativas corresponde a una nueva modalidad impulsada para implementar, por medio de los municipios, la ejecución de reparaciones de emergencia de pavimentación en zonas urbanas y en tramos de calzadas o aceras, que necesiten intervenciones menores o iguales a 20 metros cuadrados.

Consultado por este programa, el consejero regional y presidente de su comisión de Desarrollo Social e Inversiones, Lombardo Toledo, aseveró que “hay que agradecer a los equipos de la gobernadora y a su persona, por cuanto los vecinos esperan bienestar, además de un desarrollo integral. Agradecer también a los alcaldes, quienes fueron oportunos en entregar los listados de los lugares a intervenir. Esperamos que se materialice durante el curso actual”.

Entretanto, su par en el organismo colegiado y presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Wladimir Pleticosic, añadió que “este es un programa que va ir a hacerse cargo de los diferentes baches y problemas que tenemos en calzadas o aceras. La idea es generar convenios con las municipalidades, hacer traspasos de estos fondos y que este año ya se pueda tener una solución definitiva”.

SEGÚN INFORMACIÓN DEL INE

# Coquimbo es la tercera región con más emprendedores formales en el país

**La zona registra un 45,7% de pequeños emprendedores que iniciaron actividades en el Servicio de Impuestos Internos, cifra que sólo es superada por Magallanes y Atacama con un 50,1 y 46,4% respectivamente. Creciente interés de las personas por formalizarse, diversificar la matriz productiva del territorio y aportar a la reactivación económica, serían algunas de las causas de este escenario.**

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Interesantes conclusiones a nivel nacional y regional, arrojó la más reciente Encuesta de Microemprendimiento presentada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, además del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En el informe se destaca que casi 2 millones de personas son pequeños emprendedores en el país, de los que un 11% lo hace como empleador y el porcentaje restante como "cuenta-propista". Asimismo, se revela que la mayoría de los microemprendedores son hombres.

Respecto al nivel de formalización que presentan estos emprendimientos, la Región de Coquimbo se ubica como la tercera región con más pequeños emprendedores formales con un 45,7% del total, ámbito en la que sólo es superada por Magallanes y Atacama con un 50,1 y 46,4%, respectivamente.

Por el contrario, Antofagasta, Araucanía, además de Arica y Parinacota, son las zonas con más trabajadores informales.

"Los diversos elementos que se ven en esta caracterización, por ejemplo,



Los microemprendedores aumentaron como consecuencia de la pandemia.

EL DÍA

**Es una noticia alentadora que Coquimbo sea una de las regiones con más baja tasa de emprendimientos informales, lo que demuestra el creciente interés de las personas por formalizarse"**

**PÍA CASTILLO**

SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

son las diferencias que pasan entre hombres y mujeres acerca de realizar microemprendimientos producto de una necesidad versus una oportunidad de negocio (...) o las que suceden en términos de ingreso que se derivan entre hombres y mujeres. Esto, refuerza el foco que nos hemos puesto como gobierno, tanto en nuestro Plan 'Chile Apoya' como en todas las políticas que hemos impulsado, de tener una especial preocupación por fortalecer a las mujeres en sus distintos emprendimientos. Es así como creemos que es un instrumento de política pública muy útil, que hay que

mirar con mucha atención", afirmó el ministro de Economía, Nicolás Grau.

Por su parte, la directora nacional subrogante del INE, Daniela Moraga, agregó que "el estudio brinda una base sólida para comprender la dinámica del mercado laboral, enfocar políticas públicas y mejorar las condiciones laborales (...), a diferencia de otras encuestas dirigidas a empresas o negocios, esta analiza las personas que trabajan por cuenta propia o son dueñas de una microempresa e incluye el sector informal que es un importante generador de bienes y servicios, especialmente en países en desarrollo como el nuestro".

## CRECIENTE INTERÉS POR FORMALIZARSE

Consultada por El Día, la seremi de Fomento, Economía y Turismo, Pía Castillo, señaló que con el objetivo de fortalecer los emprendimientos y reactivar la economía local, realizan un apoyo permanente a los microemprendedores formales e informales a través del Servicio de Cooperación Técnica y fondos como el Capital Semilla y el Capital Abeja Emprende que focaliza sus recursos en ayudar a materializar ideas de negocios, salir de la informalidad y dar trabajo.

"Por eso, es una noticia alentadora que Coquimbo sea una de las cuatro regiones con más baja tasa de emprendimientos informales, lo que demuestra el creciente interés de las personas por formalizarse, diversificar la matriz productiva de nuestro

territorio y aportar a la reactivación económica local. Sin embargo, aún nos queda mucho por trabajar, pues más de 400.000 personas en el país comenzaron a emprender durante la pandemia y de ellos, aproximadamente 290.000 lo hicieron motivados por la necesidad de contar con ingresos. Es a ellos a quienes están dirigidos parte importante de los esfuerzos del Estado para la formalización, la generación de fuentes laborales con contrato y condiciones laborales decentes, pilares clave de la reactivación económica que impulsamos", complementó.

## CALIDAD DEL EMPLEO

No obstante, el abogado de Defensa Deudores, Rodrigo Valdivia, manifestó que el elevado número de emprendedores informales que continúan registrándose en otras zonas del territorio nacional, es preocupante.

"Es una cuestión permanente. Las tasas de informalidad van desde el 30 al 35% de las personas. Esta situación causa diferentes problemas, no sólo lo derivado de no tener contrato, sino por la precarización de ese trabajo, como no tener derecho a vacaciones o pago de cotizaciones. Existe mucho que hacer allí y desde mi punto de vista, eso se ha dejado bastante de lado en la discusión. También hay que tomar en cuenta la calidad del empleo, por cuanto escuchamos mucho que bajó o bajará la cantidad de desocupados, pero, ¿qué tipo de trabajos está teniendo esa gente", se preguntó.

EQUIPOS TÉCNICOS SE ENCUENTRAN TRABAJANDO PARA SOLUCIONAR EL TEMA

# Ministra Carolina Tohá sobre polémica por Visa Waiver: "Es de máxima preocupación"

Este miércoles, un subcomité de la Cámara de Representantes de EE.UU., aprobó condicionar la financiación del programa, a la entrega, por parte de Chile, de los antecedentes penales de los chilenos que viajen a ese país.



CEDIDA

El programa de Visa Waiver permite viajar a territorio estadounidense por concepto de turismo, negocios y tránsito, y permanecer en ese país hasta por 90 días sin visa.



Espero que no tengamos que lamentar una pérdida de este instrumento, muy importante para el país"

CAROLINA TOHÁ  
MINISTRA DEL INTERIOR

Efe / Chile

@eldia\_cl

La ministra del Interior, Carolina Tohá, describió este jueves como "un tema de máxima preocupación" la arremetida del Partido Republicano estadounidense para apartar a Chile del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver).

"Espero que no tengamos que lamentar una pérdida de este instrumento, muy importante para el país", señaló Tohá en una entrevista radiofónica.

La ministra recordó que Chile "estaba prácticamente saliéndose del programa de Exención de Visa", al que ingresó en 2014, cuando Gabriel Boric llegó a La Moneda, porque el país no había respondido los requerimientos, "mucho más altos que los que tuvo esta visa en períodos anteriores", explicó.

El año pasado el Gobierno trabajó para ponerse al día con esas nuevas

exigencias -continuó Tohá- hasta que en diciembre "se cerraron las condiciones que se estaban pidiendo", por lo que la Visa Waiver para Chile fue renovada.

"En las últimas semanas ha habido una aceleración de la implementación del protocolo nuevo", apuntó la titular de Interior, quien confirmó que equipos de Interior y Cancillería están en EE.UU., realizando gestiones con ese fin.

"Es fundamental que la implementación dé plenas garantías de que no se van a colar entre quienes ingresan a EE.UU. personas con antecedentes penales", concluyó.

La Embajada de Chile en Estados Unidos explicó este jueves que está en conversaciones con las autoridades estadounidenses para mantener el programa, luego de que un subcomité de la Cámara de Representantes es-

tadounidense aprobara el miércoles condicionar la financiación del programa, que es parte de la propuesta de presupuesto para el Departamento de Seguridad Nacional, a que Chile comparta datos sobre los antecedentes penales de los chilenos que viajan a territorio estadounidense.

El embajador chileno en Washington, Juan Gabriel Valdés, detalló que las conversaciones entre los equipos técnicos del Ejecutivo chileno y del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos "han avanzado con pleno consenso en las normas y mecanismos que aseguran el intercambio expedito de antecedentes penales de los solicitantes de Visa Waiver".

El presidente de la Cámara Baja, el republicano Kevin McCarthy, se sumó la semana pasada a la polémica y criticó el programa porque, a su

juicio, muchos ciudadanos chilenos que entran al país norteamericano a través de Visa Waiver pertenecen a redes de crimen organizado.

La controversia empezó a mediados de mayo, cuando el fiscal de Orange County (California), Todd Spitzer, acusó a Chile de negarse a entregar información sobre una veintena de chilenos que fueron detenidos en Estados Unidos y que ingresaron al país usando este tipo de visa.

Chile es el único país de Latinoamérica que forma parte de la iniciativa, que permite ingresar a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios o tránsito, y permanecer un máximo de 90 días sin portar una visa, pero con una autorización de viaje electrónica.

Según el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos, el año pasado, fueron deportados un total de 553 chilenos, lo que representa un aumento del 119,4 % con respecto a 2021.

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **rematará el 10 julio de 2023 a las 12:00 horas.**, el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a fojas 656 N°606 en el Registro de Hipotecas del año 1989. **Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017.** Rol de Avalúo 955-3, La Serena. Mínimo para subastar **6.618,43 UF** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **661,843 UF**. Demás condiciones autos caratulados "**SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA**". Rol C-2917-2017, del tribunal citado. La Serena, veinte de Junio de dos mil veintitrés.

ISABEL CORTES RAMOS  
SECRETARÍA SUBROGANTE

## CITACIÓN JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se cita a los socios de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Limarí Ltda., a Junta General de Socios**, para el JUEVES 29 de junio del 2023, en el Salón de la **GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL LIMARÍ**, ubicado en calle SOCOS 154 Ovalle, a las 18:00 A.M. horas en primera citación y a las 18:30 A.M. horas en segunda citación, para conocer y resolver la siguiente Tabla:

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2º Cuenta del Presidente, Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2022.
- 3º Aprobación de Balance
- 4º Designación Auditores Externos
- 5º Asuntos varios.

La Junta General de Socios se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros en primera citación, y en segunda, con los que asistan. Para ingresar a la asamblea, los socios deben ser puntuales y portar Cédula de Identidad.

Tendrán derecho a asistir a la Junta del 29 de Junio de 2023, los socios de las Cooperativa, que aparezcan inscritos en los Registros correspondientes de la entidad, y que no se encuentren suspendidos de sus derechos por el incumplimiento de sus obligaciones con la Cooperativa a esa fecha.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



TRAS CUATRO DÍAS DE BÚSQUEDA

# El Titán: Cronología de un suceso con guión de Hollywood sin final feliz

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Cuatro días después de desaparecer en las aguas del Océano Atlántico, la Guardia Costera confirmó este jueves que encontró los restos del sumergible Titán, que viajaba con cinco personas para ver los restos del Titanic.

Con el hallazgo se acaban las esperanzas de encontrar con vida a los cinco tripulantes, millonarios y exploradores, de este viaje que arrancó el pasado viernes y que ha acabado de manera trágica.

Aquí la cronología de un suceso con guión de película de Hollywood, pero sin su final feliz.

## EL SUMERGIBLE DESAPARECE

El Titán, remolcado por el barco "Polar Prince", partió el viernes desde el puerto de San Juan de Terranova, en Canadá, hacia el lugar del hundimiento del Titanic.

La misión de bajar a ver los restos del barco, hundido en 1912 tras colisionar con un iceberg, tenía que haber durado diez horas. La empresa OceanGate Expeditions era la dueña y operadora del sumergible, empleado para llevar a cabo expediciones en aguas profundas.

En su página web, la compañía ofrece viajes de ocho días y siete noches para visitar los restos del Titanic, que se encuentran a unos 3.800 metros de profundidad, por un precio aproximado de 250.000 dólares.

Fue el pasado lunes cuando la compañía informó que llevaba desde el domingo sin tener contacto con el sumergible. Desde ese mismo día, la Guardia Costera de Estados Unidos inició una extensa operación de búsqueda con ayuda de Canadá para localizar al aparato.

Las labores de rescate se centraron en un área ubicada aproximadamente a 900 millas (1.450 kilómetros) del Cabo Cod de Massachusetts. El sumergible podía encontrarse tanto en la superficie como bajo del océano, a una profundidad de hasta 13.000 pies (unos 4.000 metros).

Según los primeros datos de OceanGate Expeditions, la embarcación contaba con provisiones para que los tripulantes pudieran sobrevivir en su interior durante cuatro días.

## 40 HORAS DE OXÍGENO

El martes se cuantificó cuánto tiempo les quedaba de oxígeno. La Guardia Costera informó que a la tripulación sólo le quedaban 40 horas -hasta primera hora



Imagen del Titán, el sumergible desaparecido de la empresa OceanGate.

EFE

**Este jueves, la Guardia Costera de Estados Unidos dio finalmente con los restos del submarino, tras lo cual, se confirmó el fallecimiento de sus cinco ocupantes, quienes iniciaron este fatídico viaje, el viernes pasado.**

del jueves- por lo que Estados Unidos y Canadá intensificaron las labores de búsqueda, con aviones y barcos equipados con drones subacuáticos.

A la búsqueda se pusieron numerosos recursos públicos y privados: desde un avión militar de transporte Lockheed C-130 Hércules de Estados Unidos hasta un avión Boeing P-8 Poseidon de Canadá, capaz de detectar objetos bajo el mar.

En la búsqueda participaron efectivos y recursos de EE.UU., Canadá, Francia y el Reino Unido, con aviones, embarcaciones y drones submarinos. Las operaciones de búsqueda se coordinaron en un centro de la ciudad de Boston.

## MILLONARIOS Y AVENTUREROS

Con el paso de las horas empezó a ponerse nombre a los cinco ocupantes del vehículo, todos ellos millonarios o personas que han dedicado su vida a la aventura o la exploración.

En él viajaban el empresario paquistaní Shahzada Dawood con su hijo Suleman, estudiante de 19 años; el explorador

británico Hamish Harding; el explorador francés Paul-Henry Nargeolet y el consejero delegado de la firma OceanGate, Stockton Rush.

También comenzaron a conocerse algunos detalles sobre cómo era el sumergible. Entre ellos el del tamaño de su interior, parecido al de una minifurgoneta.

En cada inmersión, los cinco tripulantes son obligados a descalzarse y sentarse con las piernas cruzadas en el mismo suelo, ya que no hay asientos, para caber en el cilindro de 670 centímetros de largo. Dentro de la nave sólo hay una ventanilla para poder ver el exterior por turnos.

## HALLAZGO DE RUIDOS

El martes por la noche, la Guardia Costera informó que varias boyas de sonar colocadas por aviones canadienses habían detectado algún tipo de ruido.

El miércoles se explicó que expertos de la Marina estaban estudiando los ruidos detectados en "un sitio increíblemente complejo" donde "hay mucho metal y

diferentes objetos en el agua", precisó el contralmirante de la Guardia Costera estadounidense, John Mauger.

El oficial aseguró que "mientras haya una oportunidad de supervivencia" se continuaría trabajando para tratar de localizar el sumergible.

## SIN OXÍGENO

La hora límite para que los tripulantes se quedaran sin oxígeno se cumplió este jueves por la mañana. Aún así, Mauger afirmó que la búsqueda y el rescate continuaba con la llegada de "nueva capacidad".

"La voluntad de vivir de las personas también debe tenerse en cuenta", dijo, por lo que se continuará "buscando y procediendo con los esfuerzos de rescate".

Unas horas después, la propia Guardia Costera adelantaba que había encontrado unos "escombros" cerca de la zona donde se hallan los restos del Titanic y que estaban siendo estudiados.

En la rueda de prensa posterior Mauger confirmó el peor presagio: los restos pertenecían al semisumergible y no había supervivientes.

Aún así, todavía quedan muchas incógnitas por despejarse. De hecho, las labores de recuperación de los restos continúan, para tratar de responder a alguna de las incógnitas de un suceso que ha tenido en vilo al mundo durante los últimos cuatro días.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa amoblada en La Florida, para empresa o 3 personas solas que trabajen. F: 971071538

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Serena, Avenida Pacífico con Canto del Agua, \$450.000, 3d, 1b, lindo Depto. con piscina y otros. F: +56995991220

### ARRIENDO - PIEZA

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo una oficina con baño privado en Ovalle, ubicada en Avenida David Perry, cercana a colegios, Seremi de Salud y otros. Interesados llamar al fono F: +56997837956

### VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable,

Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

**Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965**

### VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

\$60.000.000, vendo oficina, tercer piso, Depto. 377, Serena Oriente, Cordovez 672. F: 974989031 - 993807399

### ARRIENDO - BODEGA

Necesito arrendar bodega para guardar inmobiliario, ubicación en La Serena o Coquimbo, ideal unos 500 m2, presupuesto mensual \$250.000. Llamar F: +56993021541

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 1.4 GL AC LL NB, Automático 2013 blanco perla, llanta, 6.300 Km, único dueño, óptimas condiciones, patente y revisiones técnicas al día, neumáticos nuevos, precio \$8.300.000. F: 9732677539 - 996821460

Hyundai Santa Fe 2012 148.000 Km, papeles al día, bencinero. F: 989633426 - 962261908

\$6.000.000, Ford Escape, 2007, toda prueba. F: 990433737

Vendo patente de colectivo Línea 45, IV Región, al día, \$17.000.000, conversable. F: 983317228

### VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.800.000 conversable. Fono: F: +56968432848

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador y Armador para trabajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

**Aqua requiere Chofer para reparto bidones 20 litros, sueldo líquido \$500.000, 5 días a la semana. Enviar currículum a: F: amilcarpizarros@gmail.com**

Se busca Jefe de Obra con 10 años de experiencia en viviendas sociales para Ovalle. Mandar currículum con pretensiones de renta a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere Encargado de Enlaces, aAsistente de Aula, Psicopedagogo (a), Tens y Docentes de Pensamiento Computacional, Religión, Filosofía, Orientación, Lenguaje. Inte-

resadas (os) enviar currículum a: F: funcionarioseducacion2023@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Ofrezco servicios cuidadora Adulto Mayor, Asesora, recomendaciones al día. F: 965126808

## GENERALES

### SERVICIOS

**\*\*Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769

**Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### SÓLO MAYORES

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conoceme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana recién llegada, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

**eldia.cl** Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

**DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN**

**¿FUE GOL?... AVERÍGUALO EN**

**DÍA A DÍA DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

**LIVE** diarioeldia.cl

**elDía | TV**

Compra tu pasaje por internet



**WWW.CIKBUS.cl**



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

**CIKBUS Elite**

CON CULTURA, ARTE Y MÚSICA

# Vecinos de Illapel celebraron a lo grande **Día de los Pueblos Originarios**

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Por segundo año consecutivo, los vecinos de Illapel celebraron el Día Nacional de los Pueblos Originarios, actividad que se llevó a cabo en el camping Pre-Cordillera, en las faldas del Embalse El Bato y que contó con gran participación. Los asistentes pudieron disfrutar de una jornada cargada de tradición, cultura y patrimonio, marcada por el solsticio de invierno, que para los ancestros de esta tierra representa la renovación de la naturaleza, por lo tanto, un nuevo comienzo para los humanos.

A pesar del día nublado, los más de doscientos asistentes pudieron apreciar un Ritual Mapuche para el cambio de ciclo. También, recibieron una charla magistral para entender la importancia de los pueblos originarios y su desarrollo histórico a lo largo del país y en nuestra zona. La jornada concluyó con piezas musicales y comidas tradicionales, de la mano de artistas y artesanos locales.

Denis Cortés, alcalde de la comuna, destacó que “hay que reconocer a nuestros pueblos originarios, hay que conocer de ellos y esta actividad nos permite eso”. Al mismo tiempo, reflexionó en torno a la importancia del solsticio de invierno para los pueblos originarios, comentando que “la idea es que, tal como para ellos el solsticio de invierno significa un nuevo comienzo, nosotros creemos que es la oportunidad para partir un nuevo rumbo, de poner toda la energía en conjunto para tener cada día un mejor Illapel”.

Gilberto Araya, presidente del Grupo



Más de 200 personas asistieron al evento en que se conmemoró el Día Nacional de los Pueblos Originarios.

CEDIDA

**Un ritual de origen mapuche y una charla magistral para entender el desarrollo histórico de los pueblos indígenas fueron parte de la actividad que se llevó a cabo en la comuna por segundo año consecutivo.**

Turístico y Cultural Pre-Cordillera, explicó la relevancia de la actividad que se realiza “principalmente para dar gracias a la Pachamama, por lo que nos produce la naturaleza. También para pedir que no escaseen los alimentos y que venga la lluvia”. Al mismo tiempo, agregó que “ha sido una jornada preciosa” y aprovechó para “agradecer a la municipalidad, al alcalde y a los emprendedores que, creo, les fue muy bien”, en esta jornada llevada a cabo en conjunto entre el municipio

y las organizaciones.

Tal como señala Araya, los emprendedores y artesanos locales fueron los otros grandes protagonistas. Así lo comenta Ximena General, quien se manifestó “orgullosa de estar acá”. De la misma forma, otra de las asistentes aprovechó para recomendar “que no se pierda esto. Fue una tarde excelente, maravillosa”.

Tal como señaló el edil, fue “una jornada hermosa, de degustación, de ricas comidas y de folclore local”. Por lo mismo, el edil anunció que “el



**Hay que reconocer a nuestros pueblos originarios, hay que conocer de ellos y esta actividad nos permite eso”**

**DENIS CORTÉS**  
ALCALDE DE ILLAPEL

próximo año vamos a seguir potenciando esta actividad tan hermosa, como es la conmemoración de los pueblos originarios”.



**\$139.900**  
PAQUETE PARA DOS

- 1 noche en habitación doble
- acceso a Saffery Spa
- \$30.000 en consumo en Fascino Restó o Allpi Buffet
- Entrada al Casino
- \$10.000 en Tickets de Juego
- late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: +569 4121395 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de agosto 2023.

ANUNCIO OFICIAL EN UN PUNTO DE PRENSA

# Deportes Ovalle regresa a las competencias nacionales a través de una liga de proyección

Los "Verdes del Limarí" han estado cimentando su anhelado regreso y, de esa forma, han dado un importante paso en su retorno a las canchas. A partir del mes de julio competirán en un torneo sub 18, el que esperan les sirva de preparación para un eventual ingreso a la Tercera División.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

En el Club Árabe se anunció formalmente la participación de Deportes Ovalle en la liga de proyección.

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Para nadie es desconocida la importancia de Club Deportes Ovalle para el fútbol limarino, con hitos reconocidos por toda la comunidad como el ascenso a la primera división en la década del 70 o el subcampeonato de Copa Chile en la temporada 2008-2009.

No obstante, los últimos años del

club no han sido los esperados, con la ya conocida desafiación del fútbol profesional en 2016, momento en el cual inició un extenso periodo de inactividad.

Pasaron cerca de 5 años sin que se diesen señales reales de un retorno, pero, recientemente, un grupo de dirigentes e hinchas ovallinos han hecho los esfuerzos por reactivar al club que posa al campesino y minero en su escudo.

De esta manera, lograron una autori-

zación del empresario y propietario de la marca, Miguel Nasur, para utilizar el nombre y el escudo, y así iniciar un proyecto a mediano plazo.

El primer paso fue fundar una escuela de fútbol oficial, y en esa misma línea, formaron luego, un equipo de proyección, para alistar una eventual participación en los campeonatos nacionales del balompié chileno.

No obstante, este plantel no ha tenido mayor roce competitivo, salvo un encuentro amistoso ante Unión Compañías a finales del año pasado.

En ese contexto, la intención de la nueva directiva del club, liderada por José Miguel Núñez, era ingresar al campeonato de Novatos de la Tercera División, pero este torneo fue suspendido para este 2023.

Este hecho en un principio parecía que podría haber sepultado los sueños de los hinchas del CDO, pero, al contrario, se abrió una nueva ventana de esperanza.

## LIGA DE PROYECCIÓN

Es así como, este jueves, la directiva de Club Deportes Ovalle ofreció un punto

de prensa en las dependencias del Club Árabe, para anunciar formalmente lo que se venía comentando desde hace ya algunas semanas.

Y es que el histórico CDO será parte de una nueva liga de proyección, en donde participarán equipos sub 18 de la Tercera División, así como también otros clubes aspirantes a la categoría, como el propio elenco ovallino.

Así fue explicado por el actual coordinador de Club Deportes Ovalle, Juan Castillo. "Si bien este es un equipo sub 18, es la puerta para empezar a competir con el equipo estelar el próximo año. Con respecto a la liga de proyección, es un torneo que se realiza producto de que el campeonato de Novatos de la ANFA lamentablemente este año no se pudo realizar. Entonces un par de dirigentes de los clubes decidieron formar esta liga, y ha sido todo un éxito en el tema de organización, pues participarán 12 clubes, algunos que ya están en la Tercera División, además de algunos equipos invitados como nosotros", indicó.

## FORMATO DE COMPETENCIA Y DEBUT

Los equipos participantes de esta naciente liga serán divididos en dos grupos zonales. En la zona centro sur estarán Deportes Rancagua, Chimbarongo, Deportivo Pumanque, Academia Machalí y Provincial Talagante, y se espera la confirmación de Pumas de Melipilla. Por su parte, en el grupo centro norte estarán Atlético Oriente de Lo Barnechea, Aguará de La Reina, Conchalí, Jardín del Edén de La Florida, Internacional de Santiago y el propio Deportes Ovalle.

De cada grupo clasificarán los tres mejores, para luego formar un hexagonal final que definirá al campeón.

El debut del CDO será ante el "Inter", en un partido pactado para las 15:30 horas del domingo 2 de julio, en el Estadio Diaguita, en una jornada que previamente incluirá partidos de la escuela formativa y un acto artístico.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

POR 7-6 (7) Y 7-5

# Tras eliminar a Tsitsipas en Halle: ATP se rinde ante el "imparable" Nicolás Jarry

El buen nivel mostrado por Nicolás Jarry en el ATP 500 de Halle, donde eliminó al griego Stefanos Tsitsipas (5º), le valió los elogios del circuito.

BioBio / Chile

@eldia\_cl

El chileno Nicolás Jarry, 28º del ranking ATP, sumó otra tremenda victoria a su temporada tras superar a Stefanos Tsitsipas en los octavos de final del ATP 500 de Halle (Alemania).

'Nico' superó por 7-6 (7) y 7-5 al 5º del escalafón, mostrando un sólido nivel que le permite soñar en grande para lo que queda de torneo y los siguientes meses de competencia.

Así también lo creen desde la ATP, ya



Nicolás Jarry viene mostrando una importante fortaleza física y mental en su juego. CEDIDA

que alabaron su victoria y asegurando que la raqueta número uno de nuestro país está a un nivel "imparable".

"Jarry ganó un partido soñado ante Tsitsipas en Halle. Sin sufrir quiebres, ante el 5º del ranking y en su superficie menos favorita, se ha anotado este miércoles una de las victorias más impresionantes de su carrera", agregaron en el sitio oficial del circuito.

También destacaron que "su fortaleza mental en otros momentos de presión fue clave. No perdió confianza a pesar de desperdiciar dos set points en el 6-5 del primer set, y uno más en el 7/6 del tie-break, en el que también levantó una bola para set en el 5/6".

Por su parte, Nicolás Jarry afirmó que "ha sido un muy buen partido. Esta victoria es muy importante para mí. Vine a darlo todo y lo manejé bien".

"Jugar en esta superficie es difícil, pero traté de dar lo mejor. Cuando pierdes un punto tienes que estar lo más positivo posible porque en césped todo puede pasar", sumó el 28º del mundo.

Cabe recordar que, en cuartos de final, Jarry se medirá al alemán Alexander Zverev (22º).

Restan pocos días para la vuelta del Campeonato Nacional, y el duelo entre Ñublense y Unión Española, dará la partida a la nueva fase del certamen.

BioBio / Chile

@eldia\_cl

El comienzo de la segunda rueda del Campeonato Nacional se acerca a pasos agigantados, en donde todos los elencos nacionales buscarán mejorar su rendimiento y sobreponerse a una complicada primera mitad para muchos de ellos.

Al igual que en la primera fecha del certamen criollo, Ñublense y Unión Española darán el vamos a este segundo semestre, pero con la diferencia de que los 'Diablos Rojos' recibirán en el estadio Nelson Oyarzún a los 'hispanos', quienes tuvieron un gran repunte en su campaña.

El duelo entre ambos está pactado para arrancar el jueves 6 de julio a contar de las 19:00 horas.

Así también, el viernes 7 del mismo

PROGRAMACIÓN PARA EL RETORNO DEL TORNEO

## Segunda rueda: en julio vuelve a rodar "la pelotita"



ANFP

El jueves 6 de julio volverá a rodar el balón sobre el césped.

mes seguirá la acción con el duelo entre Audax Italiano y Palestino en el estadio Bicentenario de La Florida.

Ya el sábado 8, será el turno de uno de los mejores elencos del cam-

### Calendario de partidos Fecha 16

Ñublense - Unión Española: jueves 6 de julio - 19:00 horas  
 Audax Italiano - Palestino: viernes 7 de julio - 18:00 horas  
 Huachipato - Universidad de Chile: sábado 8 de julio - 15:00 horas  
 Universidad Católica - Everton: sábado 8 de julio - 17:30 horas  
 Unión La Calera - Cobresal: sábado 8 de julio - 20:00 horas  
 Colo Colo - Deportes Copiapó: domingo 9 de julio - 17:30 horas  
 O'Higgins - Magallanes: domingo 9 de julio - 20:00 horas  
 Coquimbo Unido - Curicó Unido: lunes 10 de julio - 19:00 horas

peonato, Huachipato, recibiendo en el estadio CAP a Universidad de Chile, mientras, la UC enfrentará a Everton, y lo propio, hará Unión La Calera ante el líder, Cobresal.

Por su parte, el día domingo, Colo Colo dirá presente en el torneo

ante Deportes Copiapó en el estadio Monumental, y O'Higgins será anfitrión ante Magallanes.

Por último, los 'Piratas' de Fernando Díaz, recibirán en el Francisco Sánchez Rumoroso al complicado plantel de Curicó Unido.

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**DEFUNCIÓN**

En Lasino, Trento, Italia, ha vuelto a la casa del padre:

**ALBINO BONANI BONANI (Q.E.P.D.)**

Invitamos a sus familiares y amigos a una santa misa que, en su memoria, se realizará el 25 de junio, a las 11:30 horas en la Parroquia La Merced.

**FAMILIAS: BONANI GUZMAN – GUZMAN VEGA**

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA											
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela									
HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 7-23	SABADO 6-21	DOMINGO 7-19	HOY 10-21	SABADO 12-22	DOMINGO 12-24	HOY 6-20	SABADO 7-19	DOMINGO 7-19	HOY 10-18	SABADO 10-16	DOMINGO 10-15	HOY 9-19	SABADO 8-18	DOMINGO 8-20
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Madre 18:45 Pasión Prohibida

22:30 CHV Noticias central  
23:15 PH: Podemos hablar  
01:30 Gran Hermano  
04:30 Programación de trasnoche  
05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central  
22:30 TV Tiempo  
22:35 Mala junta  
00:45 Hora 25  
01:00 Dr. House  
02:00 El día menos pensado  
03:45 Informe final TV Tiempo  
04:00 El cuento del tío  
05:15 Chile conectado

**05 UCV TV**

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja  
02:15 Tal cual  
04:15 Somos un plato

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs  
03:00 Fin de transmisión  
05:00 Swiss Nature Labs

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Rección divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

20:30 Como la vida misma  
21:15 Meganoticias Prime  
21:40 El tiempo  
22:35 Casados con hijos  
23:45 Bajo el mismo techo  
00:45 Disfruta la vida  
02:00 Mucho gusto

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Amor secreto 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece  
22:28 El tiempo  
22:40 Gorrión rojo  
01:00 The Resident  
02:00 T13 informa en vivo

**Diario El Día**  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Leonidas, Manuela, Micaela

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312.
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna 180

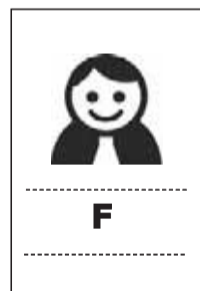
**Mareas**

HOY		
01:29	0.44 B	
08:09	1.58 P	
14:43	0.50 B	
20:22	1.20 P	
MAÑANA		
02:09	0.45 B	
08:52	1.66 P	
15:35	0.44 B	
21:14	1.17 P	

**Sudoku**

6			8	4	5			
7	5			1		6	9	
8				6				3
		9		4		7	3	
	4		6		3		5	
	3	7	9		6			
9			1					5
4	7		3				8	6
		1	4	5				7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	6	2	5	9	4	1	8	3
9	8	1	6	2	3	5	7	4
5	4	3	7	8	1	9	2	6
4	9	8	1	6	7	3	5	2
2	4	6	3	7	9	8	5	1
8	3	7	9	4	2	5	6	1
3	5	1	9	5	7	2	6	8
6	9	8	6	3	1	4	7	5
2	7	5	4	8	9	3	1	6

**Puzzle**

**asедiar** | **región yemenita** | **cauce** | **existe** | **atasca** | **Puzzle Nº 8321**

**enfrenta** | **la foto** | **radio** | **conozco**

**catedral** | **sodio, inv.** | **envies, inv.** | **fluido, inv.** | **veloces**

**afinado** | **grasa láctea** | **élitro** | **señor selenio** | **boga barro**

**bacanal** | **calcio** | **maíz** | **platino** | **reaumur**

**felina mecánica** | **105, inv.** | **decano, inv.** | **interjec.** | **roña** | **tesla**

**cuervo** | **cogeos**

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

S	E	R	I	C	A
C	E	L	E	B	R
A	M	O	R	A	
R	A	S	O	N	
A	M	A	C	A	G
A	L	R	A	T	O
A	C	R	A	M	E
C	A	E	S	R	E
S	A	N	E	N	C
R	O	N	P	O	R

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Piense un poco más las cosas para evitar confusiones, tal vez esa persona no siente lo mismo. SALUD: Tenga más cuidado con su salud. DINERO: Usted debe mantener el control en este momento y no dejarse llevar por el entusiasmo de gastarlo todo. COLOR: Gris. NUMERO: 27.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Más cuidado con las metidas de pata. El engaño es complicado de solucionar y arruina familias. SALUD: Trate de evitar los malos ratos. DINERO: Recuerde que debe motivar siempre a quienes trabajan con usted para que se pongan la camiseta. COLOR: Violeta. NUMERO: 32.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es mejor que evite roces por cosas absurdas ya que la relación puede verse muy afectada. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes laborales. DINERO: Trate de ver alternativas de financiamiento no tan costosas. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Es mejor evitar los malos entendidos con la pareja. Para eso basta con pensar lo que se dice. SALUD: No subestime los temas de salud. Cuidese. DINERO: No debe minimizar el potencial que usted tiene, puede lograr mucho en la vida. COLOR: Plomo. NUMERO: 11.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Controle más tu ímpetu, evite complicaciones con las personas cercanas a usted. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes, no se arriesgue. DINERO: Debes cambiar su estrategia o por lo mejor tratar de mejorarla para que así le vaya mucho mejor. COLOR: Beige. NUMERO: 17.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No tire a la basura tanto tiempo de convivencia solo por un desliz. SALUD: Cuidado con las infecciones. Precaución. DINERO: Tiene la capacidad para cumplir con sus objetivos, pero debe cuidarse de las energías de su entorno. COLOR: Morado. NUMERO: 28.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No meta las patas con esa persona ya que recuperarla puede ser después una tarea imposible. SALUD: Trate de evitar los malos ratos. DINERO: Mejore su estrategia en el trabajo para poder ampliar su posición en donde usted se desempeña. COLOR: Crema. NUMERO: 22.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Necesita hacer grandes cambios en su vida para que los demás vean que usted ha mejorado. SALUD: Esta jornada cuídese de los accidentes caseros. DINERO: No involucre a presupuesto en planes altamente riesgosos, lo puede perder todo. COLOR: Café. NUMERO: 11.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Use todos sus encantos para convencer a su pareja que usted se ha portado bien. SALUD: Aléjese de las cosas que le perjudican. DINERO: Reorganice mejor las finanzas de su hogar para evitar problemas más graves a en el corto plazo. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Aproveche de reflexionar sobre sus actitudes y de cómo puede mejorar la convivencia con los suyos. SALUD: Cuidado con las enfermedades infecto contagiosas. DINERO: Tome mejores decisiones para que su negocio por fin pueda ubicarse en el lugar que le corresponde. COLOR: Negro. NUMERO: 21.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Grandes novedades en materia amorosa para quienes desean abandonar la soltería. SALUD: Piense más las cosas que hace. No corra riesgos. DINERO: Busque mejores mecanismos para bajar los costos de su emprendimiento y así poder salir a flote. COLOR: Salmón. NUMERO: 7.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Momento importante para tomar decisiones en pareja. Haga participe a quien está a su lado. SALUD: Mejore sus hábitos si quiere recuperarse. DINERO: Debe considerar entregar estímulos a quienes trabajan con usted y que mojan la camiseta por el equipo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 3.

# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

